



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



SECRETARÍA DE
SEGURIDAD CIUDADANA

CIUDAD INNOVADORA
Y DE DERECHOS

SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA DE LA CIUDAD DE MÉXICO

Síntesis informativa



Operan 6 bandas en el Centro, detecta la SSC

Son células fragmentadas que **toman el nombre de La Unión o de cártel para intimidar**, asegura García Harfuch

EDUARDO HERNÁNDEZ

—metropoli@eluniversal.com.mx

En el Centro de la Ciudad de México hay al menos seis grupos delictivos independientes que operan en delitos como extorsión, narcomenudeo, cobro de piso e incluso homicidio. Todos son células fragmentadas de los cárteles que tenían presencia hace unos años, **aseguró el titular de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC), Omar García Harfuch.**

“No sólo es *La Unión Tepito*, hay células ya fragmentadas que toman el nombre de *Unión Tepito* porque es más fácil intimidar, o cuando llegan a nombre del *Cártel Jalisco*, pues es más fácil intimidar mencionando un grupo o a un cártel. Tenemos cinco o seis grupos independientes que operan en el Centro Histórico, no todos son *Unión Tepito*”, precisó.



El jefe de la policía destacó los resultados de los operativos implementados por el homicidio de los niños mazahuas.

ESPECIAL



Entre estas bandas delincuenciales se encuentran la liderada por *El Fabián*, de la Ronda 88, dedicada a la venta y distribución de droga, generando violencia; *La Unión Tepito* comandada por *El Chori*, *El Barbas* y *El Dylan*, que se encargan de vender y distribuir droga, al cobro de piso y extorsión, generadores de violencia; también está la de Juan Balta, enfocada en el despojo de inmuebles y homicidios por encargo; la dirigida por los padres y un hermano de *El Lunares*, cuya actividad es el narcotráfico y, por último, dedicada a la extorsión en su modalidad de *Gota a Gota*, cuyos integrantes son de nacionalidad colombiana.

García Harfuch explicó que en todas las células identificadas ha habido detenidos, lo que ayudó a debilitarlas, aunque no precisó el número de integrantes que integran cada organización.

“No hay una sola célula, una sola organización de éstas en la que no tengamos detenidos y que

OMAR GARCÍA HARFUCH

Titular de la SSC

“No hay una sola célula, una sola organización de estas [que operan en el Centro] en la que no tengamos detenidos y que no haya sufrido un debilitamiento”

no haya sufrido un debilitamiento, de ahí la atomización de estos grupos. Mientras más se atomizan, es más fácil para nosotros detenerlos posteriormente”, enfatizó el jefe de la policía.

El titular de la SSC destacó que a raíz del hallazgo de restos humanos de dos menores que eran transportados en un diablito de carga en la colonia Centro, la dependencia implementó dos operativos, el primero denominado Móvil Primer Cuadro, el cual se puso en marcha del 2 al 8 de noviembre, a cargo de 110 elemen-

tos de la Subsecretaría de Inteligencia e Investigación Policial. En el otro operativo, denominado Morelos, participaron 580 elementos de la Policía de Proximidad, Metropolitana, Auxiliar y Dirección General de Servicios Aéreos, mismo que se desplegó el pasado lunes.

Expuso que, como resultado de estos dispositivos de seguridad, se han realizado 32 puestas a disposición en la que se incluyen a 62 detenidos, además se han asegurado cuatro armas de fuego, ocho vehículos, 296 mil 150 pesos, 100 mil dólares, así como droga.

Al cuestionarlo sobre la participación de menores de edad en este tipo de grupos criminales, García Harfuch respondió que desde hace muchos años se han detenido a adolescentes de 17 años o más chicos, involucrados en homicidio, extorsión, posesión o venta de droga; sin embargo, en el caso de los niños asesinados, cuyos restos fueron encontrados la madrugada del 1 de noviembre, dijo que hay una diferencia, pues uno de ellos es muy menor, de 12 años. ●

EN EL CENTRO, 6 GRUPOS

El secretario de Seguridad Ciudadana, Omar García Harfuch, dijo a conocer que en el Centro Histórico de la Ciudad de México operan por lo menos seis grupos delictivos, en su mayoría escisiones de La Unión de Tepito.

Los más activos e incluso sanguinarios son la Ronda 88, liderados por Fabián; el de *El Chori*, *El Barbas* y *El Dylan*; el de Juan Balta; el de la familia de Óscar Flores, *El Lunares*, y 3AD, de Lenin Canchola.

Todos tienen como negocio la venta y distribución de droga al menudeo, la ex-

torsión en su modalidad de cobro por derecho de piso, el despojo y muchos de sus integrantes están vinculados a diversos homicidios.

"Aquí lo relevante es que en todas y cada una de estas células que tenemos identificadas, en todas, ha habido detenidos, no ha habido una sola célula, una sola organización de estas en las que no tengamos detenidos o que no haya sufrido un debilitamiento; de ahí la atomización de grupos.

"Mientras más se atomizan es más fácil para nosotros nuestra detección y es más fácil detenerlos

posteriormente", dijo García Harfuch.

El funcionario señaló que algunos de los integrantes de estos grupos se han desdoblado hacia otras alcaldías, pero sus miembros han podido ser detenidos.

Un caso reciente, recordó, es el de la captura de dos funcionarios de Cuajimalpa que pertenecían al grupo de Lenin Canchola.

García Harfuch mencionó que en lo que respecta al grupo antagonico, la Anti Unión, también se ha fragmentado, pero se ha logrado la aprehensión de la mayoría de quienes encabezan las células.

— Wendy Roa

HAN SIDO DETENIDOS 18 LÍDERES

Operan en el Centro Histórico seis grupos delictivos: Harfuch

El asesinato y tortura de dos menores fue cometido por dos de esas bandas, señala titular de la SSC

ROCÍO GONZÁLEZ ALVARADO

El secretario de Seguridad Ciudadana, Omar García Harfuch, afirmó que en el Centro Histórico de la Ciudad de México operan seis células delictivas generadoras de violencia y responsables de homicidios, extorsiones, cobro de piso, despojo de propiedad y robo en sus distintas modalidades, de las cuales se ha logrado detener a 18 de sus principales integrantes.

En conferencia de prensa virtual, el jefe de la policía capitalina afirmó que dos de estos grupos son los presuntos culpables de la desaparición, tortura y asesinato de dos menores en una vecindad en la calle República de Cuba, que son perseguidos por homicidio, narcomenudeo y extorsión en su modalidad de cobro por derecho de piso.

Explicó que la mayoría de las células delictivas en el primer cuadro de la ciudad son escisiones del grupo la *Unión Tepito*, lideradas por *El Chori*, *El Barbas* y *El Dylan*.

Otra es la encabezada por Fabián, de *La Ronda 88*, dedicada al despojo de inmuebles y homicidios por encargo; la de la familia de *El*

Lunares, vinculado al narcotráfico, y una más relacionada con la extorsión en su modalidad de "gota a gota", cuyos integrantes son de nacionalidad colombiana.

Respecto al caso de la *Anti-Unión*, aseguró que es uno de los grupos más golpeados y débiles desde la detención de su líder, conocido como *El Tortas*, y las subsecuentes capturas de sus reuelos.

El *3AD* es otra fragmentación de la *Unión Tepito*, fundada por *El Lenin* Canchola, con detenciones recientes en Cuajimalpa y Álvaro Obregón, incluidos servidores públicos, refirió.

"Aquí, lo relevante es que en todas y cada una de estas células que

tenemos identificadas ha habido detenidos, no ha habido una sola en la que no tengamos detenidos y la que no haya sufrido un debilitamiento, de ahí la atomización de estos grupos. Mientras más se atomizan es más fácil detenerlos posteriormente”, aseguró.

A raíz del asesinato de Alan y Héctor se realizaron dos operativos en el Centro Histórico, denominados *Morelos* y *Móvil Primer Cuadro*, en los que, dijo, se logró la detención de 64 sujetos, entre ellos los dos vinculados a la muerte de los menores.

Sin señalar que éste sea el caso, el jefe policiaco señaló que siempre ha habido menores involucrados

en conductas criminales, pero lo lamentable de este hecho es la edad de una de las víctimas, que apenas tenía 12 años.

“Desgraciadamente, en la mayoría de las células delictivas u organizaciones criminales, en la gran mayoría hemos encontrado participación de menores de edad, de diferentes edades, no es la excepción en estos grupos que mencioné”, apuntó.



▲ Operativos contra el narcomenudeo en la zona de Tepito realizados por la Secretaría de Seguridad Ciudadana. Foto Víctor Camacho

**Operan en el
Centro Histórico
al menos
seis células
del crimen
organizado: SSC**



Acompañado de la jefa de gobierno, Claudia Sheinbaum, el secretario de Seguridad Ciudadana, Omar García Harfuch, explicó los resultados en seguridad /FOTO:

CORTESÍA GCDMX

HABRÁ OPERATIVOS ITINERANTES

El Centro, bajo acecho de 6 células delictivas

HILDA ESCALONA

Operan en el Primer Cuadro y delinquen a nombre de La Unión Tepito, informó García Harfuch

Después del homicidio de dos menores de edad registrado en calles del Centro Histórico, la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) identificó alrededor de 6 células delictivas que operan en las calles del Primer Cuadro y que delinquen a nombre de la Unión Tepito.

"Tenemos cinco o seis grupos independientes que operan en el Centro Histórico, no todos son Unión Tepito. Tenemos primero varias escisiones de La Unión, tenemos células que eran originalmente parte de la Unión Tepito que ahorita se dividen en una conocido como Fabián de la Ronda 88, dedicado a la venta y distribución de droga que era y en su momento fue una célula de la Unión Tepito", detalló el secretario de Seguridad Ciudadana, Omar García Harfuch.

Otra célula de la Unión de Tepito es la

liderada por un sujeto apodado "El Chori", otro "El Barbas", otro "El Dylan", dedicado igual a la venta, distribución extorsión, cobro de piso. Una célula de otro sujeto identificado como Juan Balta, dedicado al despojo de inmuebles y homicidio.

"Así como otra célula liderada por la familia del sujeto que detuvimos hace unos meses, apodado "El Lunares" y unas células más, más pequeñas, es decir, en todas aquí lo relevante es que en todas y en cada una de estas células que tenemos identificadas en la presentación que mencionamos en todas ha habido detenidos, no hay una sola célula, una sola organización de estas en la que no tengamos detenidos y la que no haya sufrido un debilitamiento, de ahí la atomización de estos grupos. Cada vez que son, mientras más se atomizan, es más fácil para nosotros nuestra detención, y es más fácil detenerlos posteriormente".

El mando afirmó que en el Centro Histórico se reforzó la presencia policial y fueron desplegados los operativos "Móvil Primer Cuadro" y "Morelos", mediante los cuales logró la detención de 64 personas, entre ellos dos sujetos presuntamente vinculados a la desaparición, tortura y

CASO DE LOS MENORES INDÍGENAS

EN EL Centro Histórico desplegaron los operativos "Móvil Primer Cuadro" y "Morelos", con los cuales se logró detener a 64 personas, entre ellos dos sujetos presuntamente vinculados a la desaparición, tortura y asesinato de los menores indígenas Yair "N" y Héctor "N"



OMAR GARCÍA HARFUCH

TITULAR DE LA SSC

En lo que va del año, se han cometido 19 mil delitos menos que en el mismo periodo de 2019. Eso significa menos robos a transeúnte, robos de vehículos sin violencia, disminución en robos a negocio con violencia, a casa habitación sin violencia, a pasajeros del metro, etcétera"

asesinato de Yair "N" y Héctor "N".

García Harfuch, titular de la dependencia policiaca precisó que estas personas probablemente son integrantes de células dedicadas al narcomenudeo y extorsión, las cuales se formaron a partir de la escisión de los grupos de la Unión Tepito y la Anti Unión.

"Tenemos indicios, indicios, no lo podría confirmar todavía, de dos posibles células, que por respeto a la carpeta de investigación no podríamos mencionar en este momento. Tenemos, dos posibles células que participaron y lo cual confirman estos detenidos. Digo posibles porque es un proceso y es una línea de investigación abierta. Les pido una disculpa y les quisiera pedir su comprensión por no mencionar esto de manera más clara", declaró.

El jefe policiaco detalló que como parte de las labores de inteligencia se han identificado alrededor de 6 células delictivas que operan en el Centro Histórico y que delinquen a nombre de la Unión Tepito.

De igual forma refirió que el combate a la delincuencia en esta zona de la capital es sin distinción, incluso señaló que la Anti Unión actualmente es uno de los grupos más debilitados tras la detención de varios de sus líderes.

"Al grado de que la Fuerza Anti-Unión Tepito, como se le llama, pues es de los grupos más débiles que tenemos. De estos 18 objetivos prioritarios, yo no comenté que fueran de Unión Tepito, digo que son de estas células, que muchas son escisión de estos grupos de la Unión, incluyendo de Anti-Unión. Es decir, aquí les pegamos a todos los que cometan un delito, sin importar a qué grupo sean. Es más, le puedo decir que la policía y el grupo de análisis que tenemos al momento de qué están organizando las investigaciones de que hubo un homicidio, de que hubo una instrucción, no estamos verificando a qué grupo es, sino se le da seguimiento al sujeto, a las personas", indicó.

HUBO 19 MIL DELITOS MENOS

En un recuento de la actividad delictiva, Omar García Harfuch dijo que en la Ciudad de México se registró, de enero a octubre una disminución de 19 mil delitos de alto impacto, en comparación con el mismo periodo de 2019.

En conferencia de prensa, el funcionario detalló que si bien esta cifra es muestra

de que se va por el camino correcto aún no están satisfechos con los resultados.

"En lo que va del año, se han cometido 19 mil delitos menos que en el mismo periodo de 2019. Eso significa menos robos a transeúnte, menos robos de vehículos sin violencia, menos robos a negocio con violencia, menos robos a casa habitación sin violencia, menos robos a pasajeros del metro, etcétera, así en cada uno de los delitos que se mencionan. Esta disminución también se puede apreciar si analizamos los promedios diarios de ocurrencia de delitos, o la tasa por cada 100 mil habitantes; lo que es un hecho, es que actualmente ocurren menos delitos que los que ocurrían hace un año y eso es un indicador objetivo de que vamos por el camino correcto", indicó.

Sobre el mismo tema, la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum aseguró que la reducción en la incidencia delictiva no es atribuible sólo al confinamiento por la pandemia, toda vez que se trata de una disminución sostenida con un promedio de 108 delitos de alto impacto diarios en lo que va de 2020, contra 167 en 2019 y 191 en 2018.

Por lo anterior indicó que el homicidio doloso registró una caída de 18 por ciento, con un promedio de 3.3 homicidios diarios, contra cuatro en 2019 y 3.9 en 2018.

Otros delitos a la baja son robo en transporte público, robo en taxi, robo a cuentahabiente, aunque delitos como robo a casa habitación con violencia promedio 1.6 delitos diarios, nivel similar a lo de 2018 cuando era de 1.6 y por debajo del de 2019 con 2 casos diarios en promedio.

Y algunos delitos que presentaron un ligero incremento fueron robo a conductor y robo a repartidor.

"Y en el caso de robo a conductor-pasajero de vehículo es en donde estamos haciendo hoy un programa especial. Tuviimos un ligero incremento, pero aun así estamos muy por debajo del 2018. Un ligero incremento en octubre, pero estamos muy por debajo del 2018, en 2018 fueron 9.6 delitos diarios y en 2020 estamos en 6.2. Y robo a repartidor que también hemos tenido un ligero incremento, pero aun así muy por debajo del 2019, 30.9 por ciento de reducción y muy por debajo también del 2018", refirió.

Operan en Centro Histórico 5 células delictivas: SSC

❖ Los grupos criminales son La Unión Tepito, Juan Balta, la célula de “El Lunares”, la banda de colombianos que se dedica a la extorsión denominada “gota a gota” y la célula delictiva de “El Fabián”

[Adriana Rodríguez]

En el Centro Histórico se tienen detectadas cinco células delictivas, así como integrantes que los conforman, informó la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC).

Dichas células identificadas son La Unión Tepito, Juan Balta, la célula de “El Lunares”, la banda de colombianos que se dedica a la extorsión denominada ‘gota a gota’, así como la célula delictiva de “El Fabián”. Al rendir un informe de resultados, el secretario Omar García Harfuch refirió que estas células se encuentran fragmentadas y algunos de los integrantes ya han sido detenidos o en proceso de ser aprehendidos.

Detalló que se ha logrado la detención de 18 objetivos prioritarios, 12 en la alcaldía Cuauhtémoc y seis en la alcaldía Venustiano Carranza.

En videoconferencia de prensa, refirió que la incidencia delictiva en la Ciudad de México registra un decremento general de 36.4 por ciento, al compararlo con el mismo periodo de 2019 en promedios diarios. Es decir, en 2019 se cometían 166 delitos, mientras que, en 2020, ese promedio corresponde a 108, es decir, están ocurriendo 58 delitos menos por día. Si comparamos únicamente el mes de octubre, existe un decremento del 42 por ciento entre los delitos ocurridos entre 2019 y 2020.

Harfuch destacó que de octubre

de 2019 a octubre de 2020 se tiene como resultado de los diversos operativos realizados en conjunto con la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México, 334 domicilios cateados, 505 personas detenidas en cateos, han sido decomisadas 82 armas de fuego, 12, 780 dosis de cocaína, 7,534 dosis de marihuana y 5,383 dosis de cristal.

Agregó que de septiembre de 2019 a la fecha, se ha logrado la detención de 65 objetivos prioritarios generadores de violencia, responsables de homicidios, extorsiones, cobro de piso, despojo de propiedades y robo en sus distintas modalidades

En lo que se refiere a delitos sexuales, la Secretaría de Seguridad Ciudadana reporta que del prime-

Fecha:

11/11/20

Sección:

Página:

2

LA
CRÓNICA DE HOY



Omar García Harfuch, titular de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, al rendir su informe de resultados.

ro de octubre de 2019 a la fecha, se ha presentado a mil 254 personas por distintos delitos sexuales ante el Ministerio Público, de los cuales casi el 70 por ciento se refieren al delito de Abuso Sexual.

La dependencia precisa que se ha logrado la detención de 135 su-

jetos por el delito de violación, violación agravada o violación equiparada, de los cuales, 18 fueron presentados por la Policía de Investigación; adicionalmente, también la PDI dio cumplimiento a seis órdenes de Aprehensión de manera reciente por ese delito.

Fecha:

11/11/20

Sección:

Al día

Página:

7

Seis células delinquen en la zona centro



CUARTOSCURO

EDUARDO HERNÁNDEZ

En la zona centro de la Ciudad de México hay al menos seis grupos delictivos independientes que cometen actividades ilícitas como extorsión, narcomenudeo, cobro de piso e incluso, homicidio. Todas son células criminales fragmentadas de los cárteles que operaban hace unos años, dijo Omar García Harfuch, secretario de Seguridad Ciudadana.

No sólo La Unión Tepito opera en el primer cuadro de la ciudad.

“No sólo es la Unión Tepito, hay células ya fragmentadas que toman el nombre de Unión Tepito porque es más fácil intimidar cuando llegan al nombre del Cártel Jalisco”, señaló el jefe de la Policía.

Entre estas células están la liderada por “El Fabián” de la Ronda 88, la de Juan Balta, la encabezada por los padres y un hermano de “El Lunares”, y la dedicada a la extorsión en su modalidad de “Gota a Gota” ejecutada por colombianos.

Disputan 5 bandas el centro de CDMX

El gobierno de la Ciudad de México tiene identificados a cinco grupos criminales que se disputan el control de las actividades delictivas en la zona Centro de la Ciudad de México.

Estas bandas se dedican a la venta y distribución de droga, extorsiones, cobro de derecho de piso, despojo de inmuebles e incluso ejecuciones.

Omar García Harfuch, titular de la Secretaría de Seguridad Ciudadana dijo que entre estas organizaciones hay una de origen colombiano, que se dedica a la extorsión mediante el sistema conocido como 'gota a gota'.

Los otros grupos son: la del Fabián, de la Ronda 88; la *Unión de Tepito*; la de Juan Balta, dedicada al despojo de inmuebles y homicidios por encargo, y la célula de *El Lunares*, liderada por su padre y uno de sus hermanos y que se dedica al narcotráfico.

— David Saúl Vela

#CENTRO

UBICAN CÉLULAS ROJAS

SON ESCISIONES DE
LA UNIÓN TEPITO:
GARCÍA HARFUCH

POR CARLOS NAVARRO

L

as principales células delictivas que operan en el Centro Histórico están identificadas, informó el se-

cretario de Seguridad Ciudadana local, Omar García Harfuch, quien las clasificó como fragmentaciones de La Unión Tepito.

"Tenemos varias escisiones, células que eran de La Unión Tepito que ahorita se dividen", dijo.

Se trata del grupúsculo de El Fabián, de la Ronda 88, dedicado a la venta y distribución de droga, generador de violencia. Otro, liderado por El Chori, El Barbos y El Dylan, dedicado a la venta y distribución de droga, cobro de piso y extorsión, calificados como generadores de violencia.

El de Juan Balta, que realiza despojos de inmuebles y homicidios por encargo. Otro, de Óscar Andrés Flores, El Lunares (liderado por los padres y un hermano de éste), dedicado al narcotráfico y a la extorsión en su modalidad de gota a gota, cuyos integrantes son colombianos. ■

ZONA CRÍTICA

1

• De octubre de 2019 a la fecha se han llevado a cabo 58 cauteos en este perímetro.

2

• Han sido detenidos 18 objetivos prioritarios; 12 en la Cuauhtémoc y 6 en V. Carranza.

Harfuch: operan cinco células de la Unión Tepito en el Centro

POR AIDA RAMIREZ MARIN

El secretario de Seguridad Ciudadana (SSC) de la Ciudad de México, Omar García Harfuch afirmó que tras las detenciones de integrantes de la "Unión Tepito", éste se ha fragmentado, por lo que las "células" operan a nombre de la organización delictiva en el Centro Histórico de la capital del país.

Señaló, en videoconferencia de prensa junto con la jefa de gobierno, Claudia Sheinbaum Pardo, que son alrededor de cinco a seis células delictivas.

Así, nombró al grupo "Fabián de la Ronda 88", dedicada a la venta y distribución de drogas; otro más que encabeza una persona de apodo "el Chori"; otra que liderea "el Barbas" y, otra más que encabeza "El Dylan", que se dedica a la venta de droga, extorsión y cobro de piso.

Otra célula es la de un sujeto denominado "Juan Balta", que se dedica al despojo de inmueble y homicidios; así como la de la familia de "el Lunares", detenido hace unos meses.

El titular de la SSC, informó que de octubre del 2019 a la fecha, en coordinación con la Policía de Investigación de la FGJ, se han hecho 334 cateos en las 16 alcaldías de la Ciudad de México, lo que derivó en la detención de 505 personas, así como el aseguramiento de 82 armas de fuego y dosis importantes de cocaína, marihuana, cristal y otras drogas.

Mientras que de septiembre de 2019 a la fecha, se ha logrado la detención de 65 objetivos prioritarios generadores de violencia, responsables de homicidios, extorsiones, cobro de piso, despojo de propiedades y robo en sus distintas modalidades en la capital del país.

Del 1 de octubre de 2019 a la fecha, se han presentado a mil 254 personas por distintos delitos sexuales ante el Ministerio Público, de los cuales casi el 70 por ciento se refieren al delito de abuso sexual.

También se ha logrado la detención de



Crimen en el Primer Cuadro.

135 sujetos por el delito de violación, violación agravada o violación equiparada, de los cuales, 18 fueron presentados por la Policía de Investigación y se dio cumplimiento a otras seis órdenes de aprehensión de manera reciente por este delito.

García Harfuch refirió que, derivado de los hechos ocurridos en el Centro Histórico, fueron identificadas las principales células delictivas que operan en el lugar y sus integrantes.

Por ello, de octubre de 2019 a la fecha, se han ejecutado 58 diligencias de cateo en la zona centro, 30 en la alcaldía Cuauhtémoc y 28 en Venustiano Carranza, de las que derivó la detención 147 personas; de igual forma, se ha logrado la detención de 18 objetivos prioritarios, 12 en Cuauhtémoc y seis en Venustiano Carranza.

De manera adicional y, tras el hallazgo de los cuerpos de dos menores de edad que eran transportados en una carretilla de carga, la SSC implementó dos operativo para inhibir la comisión de delitos violentos causados por la venta de droga, así como salvaguardar la integridad de las personas que radican, laboran, transitan y se hospedan en la zona: "Móvil Primer Cuadro" -del 2 al 8

de noviembre- a cargo de 110 elementos de la Subsecretaría de Inteligencia e Investigación Policial.

Así como "Morelos", donde participaron aproximadamente 580 elementos de la Policía de Proximidad, Metropolitana, Auxiliar, Dirección General de Servicios Aéreos.

Como resultado de estos dispositivos de seguridad, el titular de la SSC mencionó que se ha logrado la detención de 64 sujetos en el Centro Histórico, de los cuales dos son presuntamente vinculados a la desaparición, tortura y homicidio de los dos menores de edad.

García Harfuch dijo que en todos los grupos delictivos han encontrado participación de menores de edad, no obstante, aclaró que en el caso de Héctor y Alan, los dos menores de edad, no podría asegurar que ellos participaran en una actividad ilegal, y corresponderá a la Fiscalía determinar el caso.

Además, este lunes se logró el aseguramiento de 11 personas por delitos contra la salud, portación de arma de fuego, entre otros y se detuvo a tres personas en posesión de grandes cantidades de dinero, se aseguraron vehículos e inmuebles.

OPERAN 6 CÉLULAS DELICTIVAS EN EL CENTRO

POR ALEJANDRO REYNOSO

nacion@contrareplica.mx

De 2019 a 2020 se logró la aprehensión de 65 objetivos prioritarios, reveló reporte de la SSC

En videoconferencia de prensa, el titular de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) de la Ciudad de México, Omar García Harfuch, indicó que hay al menos seis células delictivas que operan en el Centro de la capital.

En el informe de octubre 2019 a la primera semana de noviembre de 2020 del gobierno de la CDMX, se indica que la Fiscalía General de Justicia de la capital, en coordinación con la SSC, logró catear un total de 334 domicilios, aprehender a 505 personas en estas inspecciones y neutralizó a 65 objetivos prioritarios; además, en estas actividades se pudieron incautar 82

armas de fuego, 12,780 dosis de cocaína, 7,534 porciones de marihuana, al igual que 5,383 raciones de cristal.

Las principales células delictivas que operan en el Centro Histórico, de acuerdo con el reporte, son la de "El Fabián" de la Ronda 88, que se dedica a la venta y distribución de droga; la célula de La Unión de Tepito, liderada por "El Chori", "El Barbas" y "El Dylan", la cual está dedicada a la venta y distribución de droga, cobro de piso, al igual que a la extorsión y a ser generadores de violencia; la banda de Juan Balta, dedicada al despojo de inmuebles

y homicidios por encargo. El reporte también expone a la célula delictiva de "El Lunares", la cual está dedicada al narcotráfico; finalmente, el grupo delictivo dedicado a la extorsión en su modalidad de "Gota a Gota", donde sus integrantes son de nacionalidad colombiana.

Con respecto a los operativos realizados para la detección de las células delictivas, el titular de la SSC, indicó que estos "se llevaron a cabo con el apoyo del C5 y C2, teniendo como objetivos específicos inhibir la comisión de delitos violentos causados por la venta de droga. ●

Fecha:

11/11/20

Sección:

Principal

Página:

Pp 43

1

García Harfuch acepta crimen organizado en la CDMX



El secretario de Seguridad Ciudadana, Omar García Harfuch dio a conocer la lista de las células criminales que operan en la Ciudad de México, en el Centro Histórico, específicamente, aceptando el involucramiento de menores de edad con estos grupos. "De las bandas que operan en el Centro Histórico – como lo hemos mencionado varias veces–, no sólo es La Unión Tepito, hay células ya fragmentadas que toman el nombre de Unión Tepito, porque es más fácil intimidar cuando llegan al nombre de a extorsionar al nombre de Cártel Jalisco, pues es más fácil intimidar mencionando un grupo o a un cártel que mencionando que es una célula independiente, dijo. >> 3

Fecha:

11/11/20

Sección:

Página:

2

García Harfuch acepta presencia de células criminales en la CDMX

Finalmente, el secretario de Seguridad Ciudadana, Omar García Harfuch dio a conocer la lista de las células criminales que operan en la Ciudad de México, en el Centro Histórico específicamente, aceptando el involucramiento de menores de edad con estos grupos.

Primero, de las bandas que operan en el Centro Histórico—como lo hemos mencionado varias veces—, no sólo es La Unión Tepito, hay células ya fragmentadas que toman el nombre de Unión Tepito, porque es más fácil intimidar cuando llegan al nombre de... como muchas veces—lo comentamos la vez pasada—, que llegaban a extorsionar al nombre de Cártel Jalisco, pues es más fácil intimidar mencionando un grupo o a un cártel que mencionando que es una célula independiente.

Tenemos cinco o seis grupos independientes que operan en el Centro Histórico, no todos son Unión Tepito, esa sería la primera respuesta. Sobre el lamentable hecho de los menores de edad, yo no quisiera asegurar que ellos estaban participando en una actividad delictiva, eso ya en su momento nos lo aclarará la Fiscalía, lo que sí le podemos decir es que tenemos detenidos del caso. Si hay menores, y siempre ha habido menores de edad involucrados en ciertos temas o conductas crimi-

nales, es nuestro trabajo orientarlos a que no estén en esas actividades, como se ha hecho también.

A pregunta expresa sobre las bandas que reclutan a niños y jóvenes cerca del Teatro Blanquita, aceptó que hace muchos años que esto ha venido ocurriendo.

"Desgraciadamente, desde hace muchísimos años hemos tenido detenidos menores de edad

—desde 17 años o más chicos— involucrados en homicidio, extorsión, posesión de droga o venta de droga. Es decir, aquí lo lamentable y lo más trágico es que había un menor de edad muy, muy chico; eso es la diferencia que yo encontraría en este caso en particular, más que si antes o ahorita se han usado menores de edad. Yo creo que el asunto más delicado y más lamentable aquí es la edad de uno de los menores".

Hemos tenido siempre identificados menores de edad en conductas delictivas, y el trabajo de la Policía—como lo comento— es orientar a muchos jóvenes; no todos son detenidos, he-

mos encontrado jóvenes simplemente con posesión, o con menores cantidades de droga, que de manera inmediata la Policía han llevado con sus papás en ese mismo momento que no son detenidos.

Si ustedes recuerdan, nosotros tenemos tres estrategias fundamentales en nuestra estrategia de Ciudad Segura o Seguridad y Justicia para la Ciudad

de México. La primera tiene que ver con la atención a las causas, y aquí es muy importante—ahora lo voy a mencionar— un trabajo que se va a hacer particularmente en esta zona del Centro Histórico; la segunda es la presencia que llamamos "Más y Mejor Policía" en toda la ciudad, mejor capacitada,

con carrera policial, con mejores niveles de ingreso y por eso el porcentaje tan importante de incremento salarial que se ha estado dando.

Y la tercera tiene que ver con inteligencia, esta estrategia tan importante que se ha desarrollado a través de la Secretaría de Seguridad Ciudadana y su posibilidad de desarrollar inteligencia, y evidentemente su coordinación con la Fiscalía General de Justicia, y finalmente la coordinación, que es la coordinación con el Gobierno Federal, entre las alcaldías y el Gobierno de la Ciudad de México y también la coordinación con la ciudadanía. Entonces estas son las estrategias.

En particular en el tema de niños o jóvenes que pueden acercarse a actividades delictivas, una parte que se tiene que hacer pues es la parte de la Policía y de la Fiscalía General, y también la Policía tiene su propia Subsecretaría de Participación Ciudadana donde trabaja para orientar a jóvenes delinquentes a acciones distintas.

Señaló que la incidencia delictiva en la Ciudad de México registra un decremento general de 36.4 por ciento, al compararlo con el mismo periodo de 2019 en promedios diarios. Es decir, en 2019 se cometían 166 delitos, mientras que, en 2020, ese promedio corresponde a 108, es decir, están ocurriendo 58 delitos menos por día. Si comparamos únicamente el mes de octubre, existe un decremento del 42 por ciento entre los delitos ocurridos entre 2019 y 2020.



Identifican a seis células delictivas de la Unión Tepito en primer cuadro de la CDMX



CRIMEN ORGANIZADO EN LA CAPITAL

Operan en el Centro Histórico al menos 6 células delictivas

⊕ Los grupos criminales son fragmentos, en su mayoría, de la Unión Tepito

REDACCIÓN

@DDMexico

Omar García Harfuch, secretario de Seguridad Ciudadana, informó que se han identificado al menos seis células delictivas que operan en el Centro Histórico, en su mayoría, rupturas de la Unión Tepito.

En conferencia de prensa, el titular de la Policía de la Ciudad de México detalló que las bandas más activas son la de Fabián, de la Ronda 88; la de "El Chori", "El Barbas" y "El Dylan"; la de Juan Balta;

la de la familia de Óscar Flores, "El Lunares" y la 3AD, de Lenin Canchola. Todas tienen en común la venta y distribución de droga, así como la extorsión a comercios en el primer cuadro de la capital y se les vincula con diferentes homicidios en la zona.

"En todas y cada una de estas células que tenemos identificadas, en todas, ha habido detenidos. No ha habido una sola célula, una sola organización de estas, en las que no tengamos detenidos y en la que no haya sufrido un debilitamiento, de ahí la atomización de estos grupos", dijo el titular de

la SSC.

García Harfuch detalló que este año se han detenido a 65 personas, consideradas como objetivos prioritarios, que son integrantes de grupos criminales

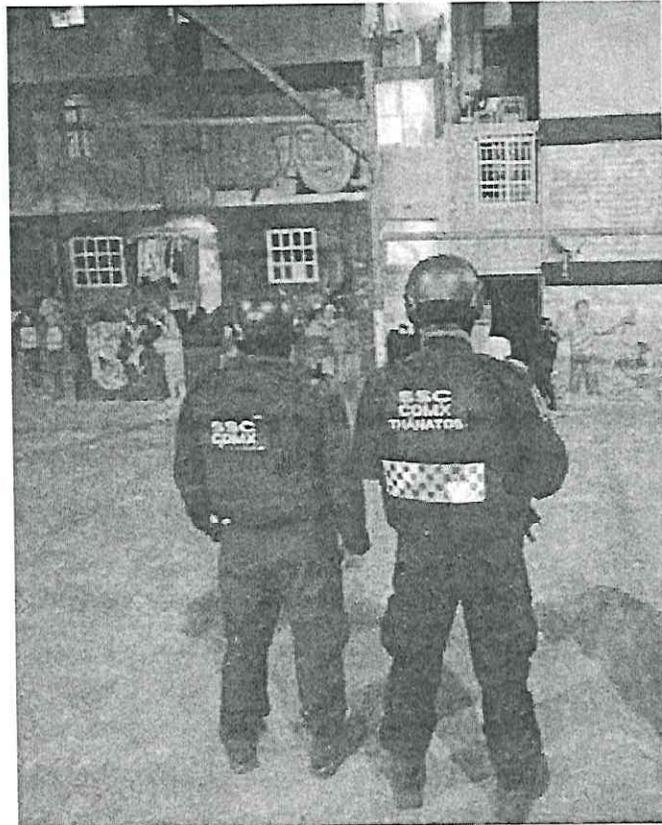
como la Fuerza Anti-Unión Tepito, la Unión Tepito, el Cártel Jalisco Nueva Generación, el Cártel de Tláhuac y Los Rodolfos, entre otros.

BAJAN DELITOS

La jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum Pardo, presentó la incidencia de delitos de alto impacto durante todo octubre y destacó que en los 10 meses de este año hubo una reducción de 36.4 por ciento, al registrarse un promedio de 108.5 delitos diarios, lo que significa 19 mil menos respecto al mismo periodo, pero del año anterior. Las cifras incluyen robos, homicidios y lesiones con arma de fuego.

65
delincuentes
objetivos
han sido
capturados

19 mil
delitos de
alto impac-
to menos
que en
2019



CLAYTONSQUIRO

• La delincuencia en la CDMX se redujo 36.4% en octubre de este año, según Claudia Sheinbaum Pardo y Omar García Harfuch.

CASO ADOLESCENTES ASESINADOS

Investigan a 2 bandas por homicidios

CECILIA NAVA

Hay dos posibles células delictivas que participaron en el doble homicidio de adolescentes en el Centro Histórico, pero no se puede asegurar todavía que la Unión Tepito sea parte de estos grupos, declaró el titular de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) de la Ciudad de México, Omar García Harfuch.

Comentó que es una línea de investigación todavía abierta y por eso no puede dar más detalles, pero estos dos grupos delictivos se dedican a los delitos contra la salud y cobro de piso en el Centro Histórico de la capital mexicana.

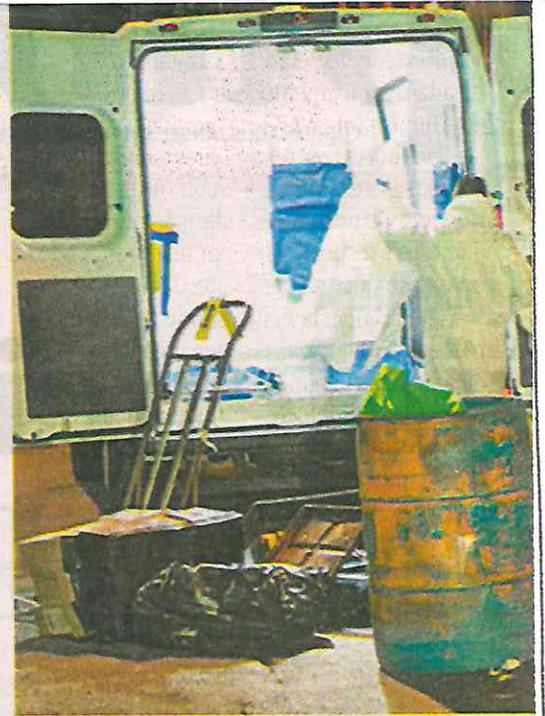
Evitó asegurar que el asesinato de los jóvenes sean autoría de la Unión Tepito y pidió esperar los resultados de la investi-

gación de la Fiscalía General de Justicia.

Al mismo tiempo, informó que no sólo la Unión Tepito se mueve en la zona centro, sino que hay entre cinco a seis células delictivas más provenientes de ese grupo y que ahora trabajan por su cuenta.

"No sólo es la Unión Tepito, hay otros grupos pero mencionan que son de la Unión Tepito porque es más fácil amedrentar", dijo García Harfuch en referencia a la declaración del hombre detenido hace una semana cuando cargaba en un diablito los cuerpos de dos adolescentes de 12 y 14 años de edad.

Estos cinco o seis grupos son escisiones de la Unión Tepito: *El Fabián* de la Ronda 88, dedicada a la venta y distribución de droga, generador de violencia. También se encuentra la banda de *El Chori*, *El Barbas*



En la zona donde fueron encontrados los cadáveres operan varias bandas /ARCHIVO JAIME LLERA

y *El Dylan*, dedicada a la venta y distribución de droga, cobro de piso y extorsión.

Además, está la banda de Juan Balta, dedicada al despojo de inmuebles y homicidios por encargo. La célula de *El Lunares*, liderada por los padres y un hermano de éste, dedicada al narcotráfico. Así como la agrupación dedicada a la extorsión en su modalidad de "Gota a Gota", sus integrantes son de nacionalidad colombiana.

Fecha:

11/11/20

Sección:

Ciudad.

Página:

1

Dan golpe

En el Centro Histórico se han registrado 147 detenciones.

- Dieciocho eran objetivos prioritarios.
- Sólo en esa zona operan grupos criminales adicionales a la Unión Tepito y Anti Unión.
- De acuerdo con la SSC, en el 2020 van mil 17 homicidios dolosos, mientras que en 2019 hubo mil 243.



SSC-CDMX, CONTRA 'MONTA CHOQUES'

REDACCIÓN CONTRA

Omar García Harfuch, titular de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) capitalina, afirmó que continuarán las detenciones de los "monta choques" en la CDMX, de los que han detenido a 11 personas en tres alcaldías diferentes.

"Vamos a continuar con estas

detenciones, los ha detenido la Subsecretaría de Operación Policial, pero también la Subsecretaría de Tránsito", señaló García Harfuch en conferencia de prensa.

En lo que va de 2020, el personal de la SSC ha aprendido a 11 personas, dos mujeres y nueve hombres, en Miguel Hidalgo, Iztapalapa y Tlalpan; simulaban percances viales para exigir dinero a los conductores involucrados.

Afirman que el dinero es para reparar el daño causado por el golpe, pero en realidad es para no lastimar a las víctimas.

Detienen a dos secuestradores en Tlalpan

Agentes de la Policía de Investigación (PDI), de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México (FGJCDMX) y binomios caninos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC), detuvieron en un inmueble de la alcaldía Tlalpan a Pablo N. y Silvina N., señalados por su probable participación en un secuestro ocurrido en julio de este año.

En el domicilio también hallaron restos humanos que son analizados por la Coordinación General de Investigación Forense y Servicios Periciales, a fin de conocer la identidad de la víctima y establecer si se trata de la misma persona que fue privada de su libertad.

Al realizar el cateo la madrugada de este martes también se encontraron pertenencias de la víctima.

Al hoy detenido se le relaciona con la posible comisión de delitos contra la salud, en su modalidad de narcomenudeo.

Los uniformados trasladaron a la mujer al Centro Femenil de Reinserción Social Santa Martha Acatitla, donde fue puesta a disposición del juez de control que la requirió, quien determinará su situación legal, y el sujeto fue llevado ante el Ministerio Público.

De acuerdo con las indagatorias, el pasado 26 de julio la víctima salió del trabajo y no llegó a su casa. Al día siguiente un familiar, al contactarla vía telefónica, tuvo conocimiento de que estaba privada de su libertad.

Posteriormente una mujer contactó al familiar y le exigió dinero a cambio de su libertad. Derivado de las investigaciones, se pudo conocer que la voz podría tener correspondencia con la mujer detenida. /DANIELA WACHAUF

Caen 2 presuntos por secuestro y narco

NOEL F. ALVARADO

Silvina "J" y Pablo "L", relacionados con el delito de secuestro fueron detenidos por agentes de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México (FGJCDMX) relacionados con el delito de secuestro y narcomenudeo.

Agentes de la Policía de Investigación, elementos del Grupo Especial de Reacción e Intervención (GERI) y Ministerio Público de la FGJCDMX, con apoyo de policías y binomios caninos de la SSC, llevaron a cabo una orden de cateo en un inmueble ubicado en la calle Bronce, colonia Jardines de San Juan, Alcaldía Tlalpan, donde cumplimentaron una orden de aprehensión contra Silvina "J", de 51 años, por su probable participa-

ción en la privación de la libertad de una mujer, hechos denunciados el 27 de julio del presente año.

En el inmueble también fue detenido Pablo "L" o Pablo "C", de 45 años de edad, quien aparentemente habitaba el domicilio, donde se encontraron diversas pertenencias de la víctima. Al detenido se le relaciona también con la posible comisión de delitos contra la salud, en su modalidad de narcomenudeo.

De acuerdo con las indagatorias, el pasado 26 de julio la víctima salió de su lugar de trabajo y no llegó a su domicilio. Al día siguiente un familiar, al contactarla vía telefónica, tuvo conocimiento que estaba privada de su libertad.



Ambos fueron detenidos por privación ilegal de la libertad /FOTO: CORTESÍA FGJ CDMX

Fecha:

11 / 11 / 20

Sección:

Principal

Página:

11

Ejecuta FGJ, con apoyo de SSC, orden de cateo y asegura a dos personas

Personal de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México (FGJ), con el apoyo de binomios caninos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC), ejecutó una orden de cateo en un inmueble ubicado en la alcaldía Tlalpan, lo que permitió cumplimentar una orden de aprehensión contra una mujer, por su probable participación en la privación de la libertad de una persona, ocurrida en julio del presente año.

La técnica de investigación, ejecutada por elementos de la Policía de Investigación (PDI), encabezados por el agente del Ministerio Público, adscrito a la Coordinación General de Delitos de Alto Impacto, en coordinación con el Grupo Especial de Reacción e Intervención (GERI), también derivó en la detención de un hombre, quien aparentemente habitaba el domicilio, donde se encontraron diversas pertenencias de la víctima. Al detenido se le relaciona también con la posible comisión de delitos contra la salud, en su modalidad de narcomenudeo.

Durante la búsqueda de indicios en el inmueble, bi-

nomios caninos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) que coadyuvaron en el operativo, localizaron restos humanos que ya son analizados por personal de la Coordinación General de Investigación Forense y Servicios Periciales, a fin de conocer la identidad de esta persona y establecer si se trata de la víctima que fue privada de su libertad.

Respecto a la mujer, los agentes de la PDI le leyeron los derechos que la Ley le confiere y posteriormente, la trasladaron al Centro Femenil de Reinserción Social Santa Martha Acatitla, donde fue puesta a disposición del juez de control que la requirió, quien determinará su situación legal. Por lo que hace al individuo, fue llevado ante el representante social de la FGJCDMX.

A las personas mencionadas en este comunicado se les presume inocentes y serán tratadas como tales en todas las etapas del procedimiento, mientras no se declare su responsabilidad mediante sentencia emitida por el Órgano jurisdiccional, en los términos señalados en el Código Nacional de Procedimientos Penales.



Desarticulan a banda de secuestradores

REDACCIÓN
GRUPO CANTÓN

TOLUCA, EDOMEX. - En un operativo conjunto entre la Fiscalía mexiquense y elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México, fue desarticulada una banda de secuestradores integrada por seis hombres y una mujer, quienes son investigados por su participación en por lo menos tres

secuestros registrados en ambas entidades.

Los detenidos fueron identificados como Ángel "N", de 21 años de edad; José Alfonso "N", de 25 años; Juan Jesús "N", de 31 años; Ariel Jesús "N", de 22 años; David "N", de 35 años; Miguel Antonio "N", de 48 años y Laura "N", quienes tenían privado de la libertad a un empresario español, a quien habían secuestrado en la colonia Santa Catarina Yecahuitzotl, en la alcaldía Tláhuac,



Les cayó la voladora

el pasado 5 de noviembre.

Con esta información fue implementado un operativo conjunto mediante el cual fue posible la localización y captura de los siete plagiarios en las inmediaciones de la estación del Metro Constitución de 1917, donde la víctima de origen español fue liberada. A los detenidos se les aseguraron 2 vehículos, un arma de fuego, 7 celulares y droga.



sujetos conformaban la peligrosa organización criminal en la que había expolicías

Fecha:

11/11/20

Sección:

Credent

Página:

1

'Siempre hay menores en actos delictivos'

SELENE VELASCO

Los grupos delictivos en la Ciudad de México siempre involucran a menores de edad, dijo ayer **Omar García Harfuch, titular de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC).**

Tras el asesinato de Alan y Héctor, dos menores de origen mazahua de 12 y 14 años, y el hallazgo de sus cuerpos descuartizados, el Jefe de la

Policía capitalina lamentó lo sucedido.

Detalló que es común que niños y adolescentes sean utilizados por delinquentes para cometer delitos desde posesión y venta de drogas, extorsión, hasta asesinatos.

“Desgraciadamente, en la mayoría de células delictivas u organizaciones criminales hemos encontrado participación de menores de diferen-

tes edades”, dijo.

El funcionario explicó que se han detectado también algunos casos, cuya cifra no especificó, en que los menores no llegan al Ministerio Público, pues los agentes realizan un acercamiento con los padres para retirarlos de esas actividades.

“Hemos tenido siempre identificados a menores de edad en conductas delictivas y el trabajo de la Policía es

orientar también a muchos jóvenes. No todos son detenidos”, añadió.

La Comisión de Derechos Humanos (CDH), México SOS, la Red por los Derechos de la Infancia en México e investigadores de la UNAM han advertido que los menores son víctimas de la delincuencia y son utilizados, entre otras razones, porque las penas son menores si son detenidos.

CONTINUAN INDAGATORIAS

Alarma edad para delinquir

El secretario de Seguridad Ciudadana, Omar García Harfuch, dijo que llama la atención el asesinato de Alan, de 12 años

POR WENDY ROA

wendy.roa@gtmm.com.mx

El secretario de Seguridad Ciudadana, Omar García Harfuch, sostuvo que en la ciudad la participación de menores de edad en grupos delictivos no es nuevo, sin embargo, el caso de Alan y Héctor llama la atención debido a que el primero tenía sólo 12 años.

“Desgraciadamente desde hace muchísimos años hemos tenido detenidos menores de edad, 17 años o más chicos, involucrados en homicidios, extorsión, posesión de droga o venta de droga. Aquí lo lamentable y lo más trágico es que había un menor, muy, muy chico, esa es la diferencia que yo encontraría en este caso en particular”, dijo.

El funcionario señaló



Desde hace muchísimos años hemos tenido detenidos menores de edad, 17 años o más chicos, involucrados en homicidios, extorsión, posesión de droga”.

OMAR GARCÍA HARFUCH TITULAR DE LA SSC

Foto: Especial

que continúan las investigaciones para determinar si en el doble homicidio participaron más personas o sólo Edgar “N” y Baltazar “N”, quienes ya fueron vinculados a proceso.

Además, señaló que se tienen identificados los grupos a los cuales podrían pertenecer estos sujetos.

Se trata, dijo, de dos células que operan en el

primer cuadro de la ciudad y a cuyos integrantes se les busca por homicidio, narcomenudeo y extorsión en su modalidad de cobro por derecho de piso.

“Tenemos indicios, indicios, no lo podría confirmar todavía, de dos posibles células que, por respeto a la carpeta de investigación, no podríamos mencionar en este momento”, agregó.

Tras homicidio de niños, refuerzan CH

A raíz del hallazgo de restos humanos de dos menores de edad de origen mazahua que eran transportados en una carretilla de carga en el Centro, Omar García Harfuch, titular de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC), informó que se implementó el Operativo Móvil Primer Cuadro.

Esto con el objetivo de inhibir la comisión de delitos violentos causados por la venta de droga.

García Harfuch refirió que, derivado de los hechos ocurridos en el Centro Histórico, fueron identificadas las principales células delictivas que operan en el lugar y sus integrantes.

El titular de la SSC mencionó que ya se

ha logrado la detención de 64 sujetos en el Centro Histórico, de los cuales dos son presuntamente vinculados a la desaparición, tortura y homicidio de los dos menores de edad. Además el lunes se logró el aseguramiento de 11 personas por delitos contra la salud, portación de arma de fuego, entre otros.

De octubre de 2019 a la fecha se han ejecutado 58 diligencias de cateo en la zona centro, 30 en la alcaldía Cuauhtémoc y 28 en Venustiano Carranza, de las que derivó la detención 147 personas; de igual forma, se ha logrado la detención de 18 objetivos prioritarios, 12 en Cuauhtémoc y seis en Venustiano Carranza. /MARCOFRAGOSO

AMENAZAN A COMERCIANTES POR VIDEOS

EN LA MIRA

DAVID FUENTES Y KEVIN RUIZ

Autoridades capitalinas buscan a los líderes de La Unión de Tepito que, según sus investigaciones, ordenaron y participaron en el homicidio de los menores de origen mazahua Héctor y Alan, mientras que comerciantes de la zona han sido amenazados por la filtración de videos donde aparecen hombres, que ya fueron detenidos, trasladando sus restos descuartizados en cajas sobre un diablito.

Los objetivos prioritarios son a los que han identificado como las cabecillas de La Unión: "El Chori", "La Chofis", "El Huguito", "El Manzanas", "El "Mi Jefe", "El Uriel" y "El Elvis". Estos presuntos delincuentes fueron quienes planearon y ejecutaron el doble asesinato bajo las órdenes de su líder Roberto Mollado Esparza "El Betito", quien está preso y sigue operando desde un penal en Oaxaca.

AMAGADOS. Luego del homicidio de los menores, los cabecillas de La Unión escaparon de la zona centro abandonando las vecindades y sus "negocios" ilícitos, como la extorsión y el cobro de piso, por lo que durante los cateos del lunes pasado, las autoridades no detu-

Autoridades buscan a cabecillas de La Unión Tepito por el homicidio de los menores mazahuas



Héctor y Alan fueron desmembrados y llevados en un diablito.

vieron a algún otro implicado ni encontraron más evidencias.

Los "jefes de plaza" se fueron pero dejaron miedo, pues tras el operativo en el Centro Histórico, comerciantes refirieron que han recibido amenazas por parte de sujetos armados, quienes arriban en motonetas o vehículos para amedrentarlos por los videos propo-

cionados acerca del asesinato de los mazahuas Héctor y Alan.

Uno de los comerciantes compartió que compañeros notaron la presencia de sujetos con armas recorriendo República de Chile, Manuel Doblado y Jesús Carranza, entre otras calles, pero por miedo a convertirse en sus víctimas decidieron no denunciar.

Piden operativo para evitar festejo y aglomeración el 12

POR PATRICIA RAMIREZ

Ante la cercanía de las festividades a la virgen de Guadalupe, que concentra cada año a alrededor de 7 millones de feligreses en las inmediaciones de la Basílica de Guadalupe, es necesario implementar un operativo para evitar aglomeraciones, advirtió la diputada local Leticia Varela.

La legisladora precisó que, aunque la iglesia anunció que la celebración será virtual, es necesario prever cualquier contingencia, como la que se suscitó en la celebración de San Judas Tadeo el pasado 28 de octubre.

Durante la sesión de ayer, la legisladora local solicitó a las autoridades de la Ciudad de México y de la Iglesia Católica, establecer las medidas necesarias para evitar las aglomeraciones de feligreses en las inmediaciones de la Basílica de Guadalupe, el próximo 12 de diciembre con motivo de la celebración del Día de la Virgen de Guadalupe, con el objetivo de prevenir la propagación del virus del Covid-19.

El un punto de acuerdo turnado a la Comisión de Seguridad Ciudadana demanda a los secretarios de Gobierno y de Seguridad Ciudadana, Alfonso

Suárez del Real y Omar García Harfuch, respectivamente, así como al alcalde Gustavo A. Madero, Francisco Chiguil, y a la Conferencia del Episcopado Mexicano, que encabeza Rogelio Cabrera López, coordinar acciones para establecer operativos de vigilancia para controlar, en la medida de lo posible, las aglomeraciones como las que se suscitaron en la celebración de San Judas Tadeo el pasado 28 de octubre.

Los contagios por Coronavirus en la Ciudad de México siguen latentes, es por ello la urgencia de definir mecanismos de control de aglomeraciones y organizar a los feligreses a fin de que, si llegan a acudir a la Basílica de Guadalupe, lo puedan hacer de manera escalonada, sin poner en riesgo sus propias vidas y la de los demás", sentenció.



Sheinbaum: bajan 36.4% delitos de alto impacto

De enero a octubre se registran 19 mil eventos menos respecto al mismo periodo de 2019

EDUARDO HERNÁNDEZ

—metropoli@eluniversal.com.mx

Del 1 de enero al 31 de octubre, la Ciudad de México registró una reducción de 36.4% en delitos de alto impacto comparado con 2019, es decir, se pasaron de 52 mil 129 a 33 mil 122 actos delictivos, aseguró la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum Pardo.

Entre los que disminuyeron están el homicidio doloso, que bajó de mil 243 a mil 17; lesiones dolosas por disparo de arma, de mil 222 a 746; robo de vehículo con violencia, 6 mil 647 a 4 mil 792; hurto a pasajero en Metro, 2 mil 557 a 643; robo a negocio con violencia, 4 mil 896 a mil 694.

“Algunos delitos, aun cuando haya habido una jornada de sana distancia, es muy importante su reducción y con otros, aun con la apertura de actividades, sigue la

tendencia a la baja. Sólo en octubre hubo un ligero incremento”, expuso la jefa de Gobierno.

El secretario de Seguridad Ciudadana, Omar García Harfuch, indicó que en lo que va del año se han cometido 19 mil delitos menos que en el mismo periodo de 2019, por lo que es fundamental mantener la estrategia del Gobierno local para brindar una mayor seguridad a los capitalinos.

Destacó que de octubre de 2019 a la fecha se han realizado 334 cateos en las 16 alcaldías, lo que derivó en la detención de 505 personas. Además, de septiembre de 2019 a noviembre de 2020 se han capturado a 65 integrantes de bandas criminales. ●



Claudia Sheinbaum dijo que en octubre hubo un alza en delitos.

Reportan baja de 36.3% en delitos de alto impacto

ROCÍO GONZÁLEZ ALVARADO

De enero a octubre de este año, los delitos de alto impacto en la Ciudad de México disminuyeron 36.4 por ciento en comparación con el mismo periodo de 2019, al bajar de 52 mil 129 a 33 mil 122.

En conferencia de prensa conjunta con el secretario de Seguridad Ciudadana, Omar García Harfuch, la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, sostuvo que la reducción no sólo es atribuible al encierro domiciliario durante la pandemia de Covid-19, sino que se trata de una tendencia sostenida que viene desde el año pasado.

García Harfuch precisó que durante este año se han cometido 19 mil delitos menos en comparación con 2019, al pasar de 166 a 108 al día; es decir, 58 ilícitos diarios menos. Esta disminución —añadió— es resultado de labores de prevención, inteligencia e investigación de la policía capitalina, por lo que simplemente, comentó, se necesita dar continuidad a esta estrategia y ser perseverantes para abatir la incidencia delictiva.

Entre los ilícitos que disminuyeron en este periodo se encuentran el homicidio doloso, que se redujo 18.2 por ciento, al pasar de cuatro diarios a 3.3; el robo de vehículo con violencia, 27.9 por ciento, de 21.3 a 15.7; robo de vehículo sin violencia, 26.7 por ciento, de 47.5 pasó a 35.3; el robo a negocio con violencia, 65.4 por ciento, de 15.3 llegó a 5.5.

Cateos en las 16 alcaldías

Los robos en el Metro disminuyeron 74.9 por ciento, de 7.7 a 2.1; en microbús, 55.5 por ciento, de tres a 1.4, y el robo a cuentahabiente, 48.9 por ciento, de 1.8 a .9 por día.

Además, Harfuch destacó que de octubre del año pasado a la fecha se han realizado 334 cateos en las 16 alcaldías de la Ciudad de México, lo que derivó en la detención de 505 personas, así como el aseguramiento de 82 armas de fuego y dosis importantes de cocaína, mariguana, cristal y otras drogas.

Se logró la captura de 65 “objetivos prioritarios” generadores de violencia, responsables de homicidios, extorsiones, cobro de piso, despojo de propiedades y robo en sus distintas modalidades.

Asimismo, del primero de octubre de 2019 a lo que va del año se ha presentado a mil 254 personas por distintos ilícitos sexuales ante el Ministerio Público, de los cuales casi 70 por ciento se refieren al delito de abuso sexual.

También se ha logrado la detención de 135 sujetos por el delito de violación, violación agravada o violación equiparada, de los cuales 18 fueron presentados por la Policía de Investigación, y se dio cumplimiento a otras seis órdenes de aprehensión de manera reciente por este ilícito.

Ocurren 58 crímenes menos al día

INCIDENCIA DELICTIVA BAJA MÁS DE 36% EN CDMX

• Por Karla Mora

karla.mora@razon.com.mx

En la Ciudad de México, la incidencia delictiva bajó 36.4 por ciento, de enero a octubre de este año, en comparación con el mismo periodo de 2019 y aunque desde marzo está activada la emergencia sanitaria por la pandemia de Covid-19, la tendencia se da en la mayoría de delitos, afirmaron autoridades durante la presentación de la Evaluación de Incidencia Delictiva Octubre 2020.

Si bien hay una reducción significativa en todos los delitos, si se comparan con el año pasado, los resultados de la evaluación también reflejan que, de septiembre a octubre de este año incrementaron los números en relación a los robos a negocio con violencia, el robo a cuentahabiente, el robo a conductor pasajero de vehículo, robo a transeúnte en la vía pública y el robo a repartidor. Esto es, cinco de 16 hechos delictivos considerados.

el tip

Sólo en el Centro Histórico, de octubre de 2019 a octubre de 2020, la SSC realizó 58 cateos en los que se logró la detención de 147 personas de las que 18 eran objetivos prioritarios.

Omar García Harfuch, secretario de Seguridad Ciudadana de la CDMX, destacó que el decremento general implica que, mientras en 2019 se cometían 166 crímenes al día, este año ese promedio es de 108, es decir, "están ocurriendo 58 delitos menos diarios". Además, si se compara sólo octubre de 2019 con el mismo mes de 2020, la disminución es de 42 por ciento.

"En lo que va del año, se han cometido 19 mil delitos menos que en el mismo periodo de 2019, eso significa menos robos a transeúnte, menos robos de vehículos sin violencia, menos robos a negocio con violencia, menos robos a casa habitación sin violencia, menos robos a pasajeros del Metro y etcétera; así, en cada uno de los delitos que se mencionó" enlistó.

Esta disminución, dijo, también se puede apreciar si se analizan los promedios diarios de ocurrencia de delitos o la tasa por cada 100 mil habitantes. "Lo que es un hecho es que actualmente ocurren menos delitos que los que ocurrían hace un año y ése es un indicador objetivo de que vamos por el camino correcto", afirmó.

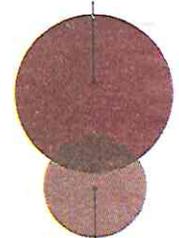
El funcionario expuso que de manera periódica se analiza cada alcaldía en particular, para estudiar el comportamiento de

Delitos

Promedio diario.

Cifras en unidades
Fuente: SSC CDMX

2019: 166



2020: 108

DIFERENCIA: -58



Foto: Cuartoscuro

GARCÍA Harfuch, de la SSC, en conferencia del 13 de octubre.

delitos de alto y de bajo impacto. En ese sentido, indicó que de octubre de 2019 a la fecha, en coordinación con la Policía de Investigación de la Fiscalía General de Justicia local, se realizaron 334 cateos en las 16 alcaldías, lo que derivó en la detención de 505 personas y el aseguramiento de 82 armas de fuego y dosis de cocaína, marihuana, cristal y otras drogas.

De septiembre de 2019 a la fecha, se logró la detención de 65 objetivos prioritarios generadores de violencia, responsables de homicidios, extorsiones, cobro de piso, despojo de propiedades y robo en sus distintas modalidades. Según datos de la SSC, estos casos co-

rresponden a sicarios, líderes de organizaciones delictivas y jefes de células.

Los dos principales grupos de los que hubo detenciones en el periodo señalado son La Unión Tepito y su contraparte, Fuerza AntiUnión Tepito.

La Jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum, comentó que aun cuando la jornada de sana distancia ayudó a reducir delitos éstos persisten a pesar de la reactivación en varios sectores.

"Solamente hay algunos en los que en octubre hubo un ligero incremento, pero res-

“ LO QUE ES UN HECHO es que actualmente ocurren menos delitos que los que ocurrían hace un año y ése es un indicador objetivo de que vamos por el camino correcto”

Omar García Harfuch
Secretario de Seguridad Ciudadana

pecto al año pasado estamos todavía en reducción. La reducción de los delitos, quizá en la época de la Jornada de Sana Distancia, tiene una explicación, pero lo importante aquí es que hay una tendencia a la reducción y que hay un trabajo muy importante que lo explica", sostuvo en videoconferencia, ayer.

CAEN MÁS DE 60 EN UNA SEMANA.

A raíz de los hechos en el Centro Histórico, la semana pasada, cuando dos menores fueron asesinados, la Secretaría de Seguridad Ciudadana de la CDMX realizó dos operativos que derivaron en la detención de 62 personas, por cargos que tienen que ver con la venta de estupefacientes, portación de armas y posesión de grandes cantidades de dinero. Dos de los detenidos tienen relación directa con el homicidio de los niños.

García Harfuch explicó que se realizó un primer operativo, llamado Móvil Primer Cuadro, del 2 al 8 de noviembre, en el que participaron 110 elementos. El segundo, denominado Operativo Morelos, se aplicó el pasado lunes, con la intervención de 580 policías adscritos a varias corporaciones.

“ LO IMPORTANTE aquí es que hay una tendencia a la reducción y que hay un trabajo muy importante que lo explica”

Claudia Sheinbaum
Jefa de Gobierno

Fecha:

11/11/20

Sección:

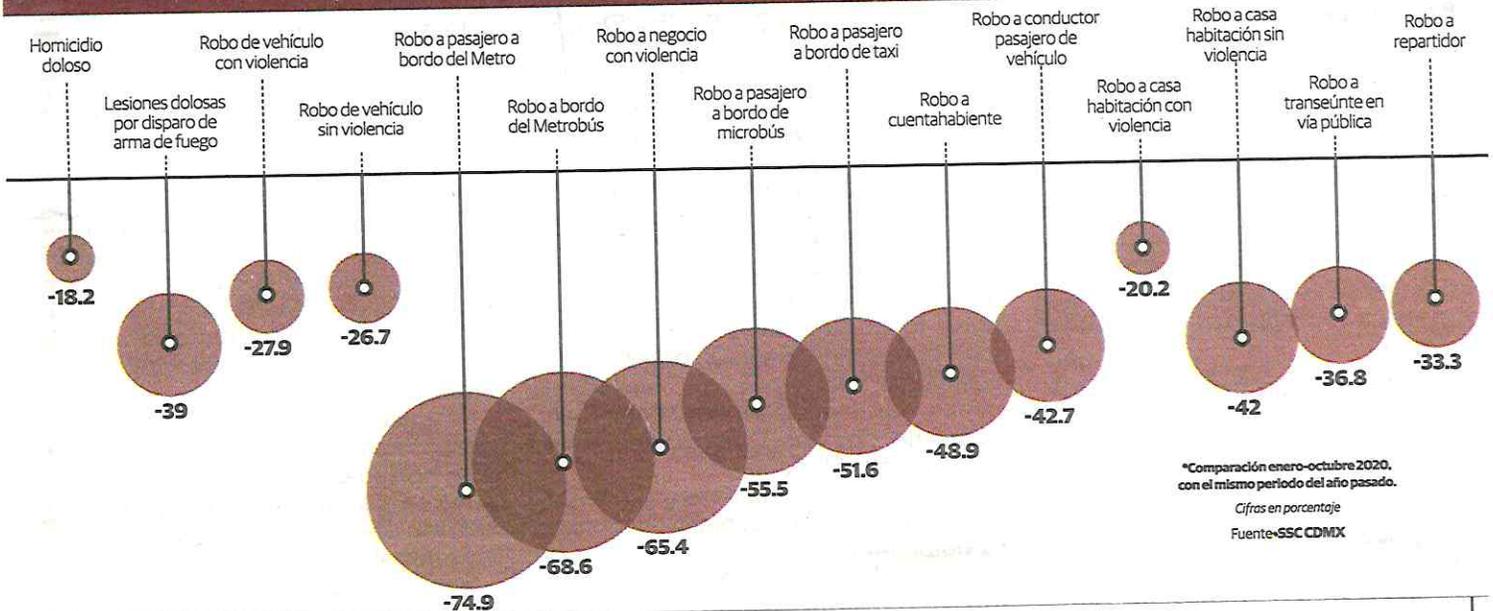
Página:

3

EN LO QUE VA DE 2020 disminuyen los robos a transeúnte, de vehículos, a casa habitación y en el Metro, en comparación con 2019; detienen a 65 objetivos, responsables de homicidios, extorsiones, narcotráfico...

DEESCALADA CRIMINAL

Reducción en los delitos de alto impacto.*



Delitos a la baja

Las autoridades de la Ciudad de México informaron que los delitos continúan con una tendencia a la baja aún cuando ya se retomaron diversas actividades productivas

POR DAVID MARTÍNEZ

@TamarizDavid

En lo que ha transcurrido del año, hay una reducción de 36.4 por ciento en la incidencia de delitos de alto impacto, informó el Gobierno de la Ciudad de México.

El titular de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC), Omar Hamid García Harfuch, dio a conocer dicho decremento.

"Del 1 de enero al 31 de octubre de 2020 la incidencia delictiva en la Ciudad de México registró un decremento general del 36.4 por ciento al compararlo con el mismo periodo del 2019 en los promedios diarios", indicó el secretario.

Detalló que en promedio diario, de enero a octubre de 2020, se cometieron 108 delitos, mientras que en 2020 fueron 166; lo que significa que existe una reducción de 58 ilícitos al día.

"Si comparamos únicamente el mes de octubre, existe un decremento del 42 por ciento entre los delitos ocurridos entre 2019 y 2020", destacó.

García Harfuch mencionó que la disminución se tradu-

ce en 19 mil delitos menos en lo que va de 2020 en comparación con el 2019.

"Esto significa menos robos a transeúnte, menos robos de vehículos sin violencia, menos robos a negocio con violencia, menos robos a casa habitación sin violencia, menos robos a pasajeros de Metro y etcétera, así en cada uno de los delitos que se mencionó", explicó.

El jefe de la policía indicó que se dará continuidad a la estrategia de seguridad para seguir con la tendencia a la baja.

También explicó que parte importante de la estrategia han sido los trabajos de inteligencia.

"La disminución de la incidencia delictiva es resultado de labores de prevención, inteligencia e investigación de la Policía capitalina en coordinación con otras instituciones, como la Fiscalía General de Justicia y también con la Secretaría de la Defensa Nacional y Secretaría de Marina y otras instituciones del Gobierno Federal", afirmó.

Dicha colaboración ha permitido realizar 334 cateos en las 16 alcaldías con los que se han logrado la detención de 505 personas así como el

aseguramiento de 82 armas de fuego, señaló.

Además se han aprehendido a 65 objetivos prioritarios involucrados en delitos de alto impacto.

"Aunado a lo anterior, desde principio de 2020 la Secretaría de Seguridad Ciudadana puso en marcha un plan operativo estratégico que comprende el combate al narcomenudeo, robo de vehículo y giros negros, dispositivos de seguridad para apoyo en los Centros de Transferencia Modal, judicialización de objetivos prioritarios, apoyo en el abatimiento de rezago de mandamientos judiciales, así como la atención permanente a los delitos relacionados con la violencia de género", declaró.

García Harfuch mencionó que la disminución se traduce en 19 mil delitos menos en lo que va de 2020 en comparación con el 2019



#ENEROAOCTUBRE

BAJAN 36% DELITOS DE ALTO IMPACTO

LOS AGRAVIOS QUE MÁS DAÑAN A LA CIUDADANÍA PASARON DE 52 MIL 129, REPORTADOS EL AÑO PASADO DURANTE EL MISMO PERIODO, A 33 MIL 122

POR CARLOS NAVARRO

El Gobierno de la Ciudad de México reportó una disminución de 36.4 por ciento de la incidencia delictiva en la entidad, entre enero y octubre de 2020, en comparación con el mismo periodo de 2019: pasó de 52 mil 129 a 33 mil 122.

La jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, en compañía del secretario de Seguridad Ciudadana local, Omar García Harfuch, presentó el reporte mensual, que muestra las bajas en 15 ilícitos.

"Trabajo muy importante que se ha hecho para la disminución de delitos de alto impacto y este trabajo relevante de coordinación, inteligencia y presencia de la Secretaría de Seguridad Ciudadana con la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad", explicó.

Los delitos que tuvieron una disminución en medio de la emergencia sanitaria son el homicidio doloso, que pasó de mil 243 a mil 17; lesiones dolosas por disparo de arma, de mil 222 a 746; robo de vehículo con violencia, seis mil 647 a cuatro mil 792; hurto a pasajero en del Metro, dos mil 557 a 643; robo a negocio con violencia, cuatro mil 896 a mil 694, entre otros.

"Algunos delitos, aun cuando haya habido una jornada de sana distancia, es muy importante su reducción, y con otros, aún con la apertura de actividades económicas, sigue la tendencia a la baja. Sólo en octubre hubo un ligero

incremento.

"Lo importante aquí es que la reducción de agravios, quizá en la época de la jornada de sana distancia, tiene una explicación, pero lo importante es que hay una tendencia a la baja", explicó.

El secretario de Seguridad Ciudadana local enfatizó la disminución registrada.

"En 2019 se cometían 166 delitos, mientras que, en 2020, ese promedio corresponde a 108, es decir, están ocurriendo 58 delitos menos por día (...) sabemos que a veces las cifras pueden traducirse muy frías, por eso más allá que compartir el porcentaje de disminución quisiera hacer énfasis en lo que ese número representa para la ciudadanía", detalló.

Entre las acciones para lograr esta baja está la realización de 334 cateos en todas las alcaldías, de octubre de 2019 a la fecha, en coordinación con la Policía de Investigación de la Fiscalía General de Justicia.

Este trabajo derivó en la detención de 505 personas, así como el aseguramiento de 82 armas de fuego, y dosis de cocaína, marihuana, cristal y otras drogas.

"De septiembre de 2019 a la fecha, se ha logrado la detención de 65 objetivos prioritarios generadores de violencia, responsables de homicidios, extorsiones, cobro de piso, despojo de propiedades y robo en sus distintas modalidades", sostuvo. ■

PLAN NODAL

1

• García Harfuch dijo que el Plan Operativo aplicado aterriza en 4 rubros.

2

• Combate al narcomenudeo, robo de vehículo, y giros negros y seguridad en Cetrams.

3

• Se detuvo a 135 por el delito de violación y violación agravada o equiparada.

19

• MIL ILÍCITOS MENOS SE HAN COMETIDO.

1,254

• PERSONAS, AL MP POR DELITOS SEXUALES.

“

OMAR GARCÍA HARFUCH
TITULAR DE
LA SSC

• LA BAJA DE ILÍCITOS SE ASOCIA A LA LABOR DE PREVENCIÓN Y AL TRABAJO DE INTELIGENCIA CON OTRAS INSTITUCIONES”.



TRABAJO EN EQUIPO

• El secretario de Seguridad Ciudadana y la jefa de Gobierno coincidieron en destacar las tareas coordinadas.

DISMINUYEN 36% DELITOS DE FUERO COMÚN EN CDMX

EL TITULAR DE LA SSC, Omar García Harfuch, y la jefa de Gobierno reportaron que hubo un decremento del 58 por ciento en la incidencia delictiva de la capital del país este año respecto a 2019

POR LUIS BENÍTEZ

nacion@contrareplica.mx

La jefa de gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum, en conjunto con el titular de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC), Omar García Harfuch, informaron sobre la disminución de un 36.4 por ciento en los delitos de fuero común de enero a octubre del presente año.

Mediante conferencia de prensa, Harfuch aseguró que se cometieron 166 delitos al día en 2019, mientras que en el actual se han registrado un promedio de 108, es decir, hubo una disminución del 58 por ciento.

Además, en el caso de homicidios dolosos, informó que hay un decremento del 18 por ciento en 2020 respecto de 2019, ya que el año pasado era un promedio de 4.0 homicidios diarios y este año es de 3.3.

Las lesiones dolosas por arma de fuego han tenido un decremento del 39 por ciento, con un promedio de 2.4 carpetas de investigación por ese delito en 2020 a comparación del 5.5 en 2018.

“En lo que va del año, se han cometido 19 mil delitos menos que en el mismo periodo de 2019, eso significa menos robos a transeúnte, menos robos de vehículos sin violencia, menos robos a negocio con violencia, menos robos a casa habitación sin

violencia, menos robos a pasajeros de Metro, etcétera, así en cada uno de los delitos que se mencionó”, dijo Harfuch.

El funcionario destacó que los resultados se deben a las labores de prevención, inteligencia e investigación de la Policía Capitalina en coordinación con la Sedena, Semar y FGJ.

El titular de la Agencia Digital de Innovación Pública, José Antonio Peña Merino, enfatizó que la reducción delictiva no es atribuible exclusivamente a la Jornada de Sana Distancia, sino que ya existía una disminución desde 2019, que continuó a la baja este año.

“Entonces la reducción de 2020 no es solo atribuible a la Jornada de Sana Distancia. Aquí, como ven, en delitos de alto impacto tenemos un promedio de 108 diarios en 2020, contra 167 en 2019 y 191 en 2018; lo cual, como decía, se trata de una caída constante a lo largo de los tres años, a partir, por supuesto, del 2019”, expresó.

Por su parte, Sheinbaum informó que, para el próximo año, las autoridades locales estiman que la Ciudad de México cuente con un presupuesto total de 215 mil millones de pesos. Esto significa que la capital del país tendrá alrededor de 23 mil millones de pesos menos, en comparación con el presupuesto aprobado en 2020.

“El próximo año estamos hablando, porque no vamos a aumentar más que en términos reales lo que corresponda a la inflación en los impuestos, estaremos con

un presupuesto de cerca de 215 mil millones de pesos, más o menos. Está todavía trabajando la Secretaría de Finanzas que realmente el cierre sea similar al cierre del 2020", reveló Sheinbaum.

La jefa de Gobierno explicó que el cierre de ingresos para este año será en un estimado de 220 mil millones de pesos. ●



Omar García Harfuch, secretario de Seguridad Ciudadana, junto con Claudia Sheinbaum. Especial

SE HAN DETENIDO A 505 PERSONAS EN 334 CATEOS

Descienden delitos 36.4% durante el 2020: Harfuch

Informe. De enero a octubre de este año se han cometido 19 mil delitos menos a comparación del mismo período de 2019

MARCO FRAGOSO

La Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) de la Ciudad de México informó que del 1 de enero al 31 de octubre de 2020 la incidencia delictiva en la capital del país registró un decremento general del 36.4% al compararlo con el mismo período del 2019 en promedios diarios.

Omar García Harfuch, titular de la SSC, destacó que esta reducción significa que en 2019 se cometían 166 delitos diarios, en promedio, mientras que en 2020 ese promedio corresponde a 108, es decir, ocurren 58 delitos menos por día.

“Si comparamos únicamente el mes de octubre, existe un decremento del 42% entre



GOBIERNO DE LA CDMX

LABOR. Apenas ayer fueron detenidas 11 personas en un cateo en el Centro. El secretario Harfuch luce plenamente recuperado tras el atentado de junio pasado en su contra.



Fecha:

11/11/20

Sección:

Página:

2

los delitos ocurridos entre 2019 y 2020. Sabemos que a veces las cifras pueden traducirse muy frías, por eso más allá de compartir el porcentaje de disminución, quisiera hacer énfasis en lo que ese número representa para la ciudadanía”, resaltó.

El jefe de la Policía indicó que en lo que va del año se han cometido 19 mil delitos menos que en el mismo periodo de 2019, lo anterior significa menos robos a transeúnte y vehículos sin violencia, así como robos a negocio con violencia y a casa habitación sin violencia, y asaltos a pasajeros de Metro.

Además, aseguró que la disminución también se puede apreciar si se analizan los promedios diarios de ocurrencia de delitos o la tasa por cada 100 mil habitantes, por lo que es un hecho que actualmente ocurren menos delitos que los que ocurrían hace un año.

“Y ese es un indicador objetivo de que vamos por el camino correcto. Simplemente necesitamos darle continuidad a esa estrategia implementada, siendo perseverantes, congruentes y determinados en este mismo camino”, expresó García Harfuch en conferencia de prensa.

Señaló que la disminución de la incidencia delictiva es resultado de labores de prevención, inteligencia e investigación de la Policía capitalina en coordinación con otras instituciones, como la Fiscalía General de Justicia, la Secretaría de la Defensa Nacional, Secretaría de Marina y otras instituciones del Gobierno federal.

De octubre del 2019 a la fecha, en coordinación con la Policía de Investigación de la Fiscalía General de Justicia, se han realizado 334 cateos en las 16 alcaldías de la Ciudad de México, lo que derivó en la detención de 505 personas, así como el aseguramiento de 82

POTENCIAN SEGURIDAD LOCAL

Estos son algunos de los principales delitos que se redujeron durante la gestión de Omar García Harfuch en la Policía capitalina:



El homicidio doloso se redujo 18% en 2020 respecto de 2019; actualmente ocurren 3.3 asesinatos diarios



Las sesiones dolosas por arma de fuego disminuyeron 38% en lo que va del año



55% disminuyó el robo a bordo de microbuses; se registraron 978 en 2019 y 435 en lo



Entre 2019 y 2020 se registró un decremento de 28% en el robo de vehículo con violencia que va del año

armas de fuego y dosis importantes de cocaína, marihuana, cristal y otras drogas.

De septiembre de 2019 a la fecha, se ha logrado la detención de 65 objetivos priorita-

rios generadores de violencia, responsables de homicidios, extorsiones, cobro de piso, despojo de propiedades y robo en sus distintas modalidades.

Delincuencia se redujo 36.4 % en CdMx

De enero a octubre de 2020: Sheinbaum

RAÚL RUIZ/REPORTERO

La jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum, en compañía de Omar García Harfuch, titular de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC), y de José Merino, titular de la Agencia Digital de Innovación Pública capitalina, presentó durante la conferencia de ayer martes, la incidencia de delitos de alto impacto durante todo el mes de octubre. Se destacó que los delitos en la capital disminuyeron 36.4 %, al registrar un promedio de 108.5 delitos diarios; mientras que en 2019 se reportó una media de 166.7 delitos: una reducción de 58 %.

"En lo que va de 2020 ha habido un decremento de 36.4 % en la incidencia delictiva y no son sólo números. En lo que va del 2020 se han cometido 19 mil delitos menos, menos robos a transeúnte, menos delitos de alto impacto, menos de lo que ocurrió hace un año. Nuestro indicador objetivo es que vamos por el buen camino", comentó García Harfuch. Luego de los homicidios de dos jóvenes de apenas 12 y 14 años en días pasados, se implementaron los operativos "Móvil Primer Cuadro" y "Morelos", con los que se logró la detención de 62 personas, cuatro armas de fuego, ocho vehículos, drogas y dinero en efectivo: 296,250 pesos y 100 mil dólares. Entre los detenidos en ese operativo, se encuentran dos personas acusadas de participar en los asesinatos de los jóvenes indígenas mazahuas, Yair y Héctor.

Por su parte, las lesiones por disparo de arma bajaron 39 %, se reportó una reducción de 27.9 % en los robos de vehículo con violencia y un descenso de 74.9 % en los robos a pasajeros del Metro en todas las líneas. En el caso del robo a bordo del Metrobús, se registró un decremento de 68.6 %, y en microbuses, 55.5 %, gracias a las cámaras de videovigilancia, de acuerdo con lo informado en la habitual videoconferencia de prensa de la mandataria capitalina.

Respecto al robo a pasajeros dentro del taxi, se reportó una disminución de 51.6 % Harfuch indicó que este año se han detenido a 65 personas consideradas como objetivos prioritarios, entre ellos, integrantes de grupos criminales como la Fuerza Anti-Unión Tepito, la Unión Tepito, el Cártel Jalisco Nueva Generación, el Cártel de Tláhuac, Los Rodolfos, entre otros.

Asimismo, detalló que "son cinco o seis grupos independientes que operan a nombre de ellos (Unión de Tepito) con el objetivo de intimidar." A inicios del año, si comparamos con los últimos meses, va aumentando el arresto de

"Los dos operativos se llevaron a cabo con el apoyo del C5 y C2, teniendo como objetivos específicos inhibir la comisión de delitos violentos causados por la venta de droga, así como salvaguardar la integridad de las personas que radican, laboran, transitan y se hospedan en la zona", mencionó.

En tanto que José Merino, titular de la Agencia Digital de Innovación Pública capitalina, detalló que el delito de homicidio doloso tuvo una disminución de 19.2 % de enero a octubre de este año con respecto al mismo periodo de 2019.

objetivos prioritarios, esto por las nuevas facultades de coordinación con la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México y por las nuevas facultades de indicio de daño de la SSC. Por eso estamos convencidos que este es el camino a seguir", indicó. De igual manera,

Fecha:

11 / 11 / 20

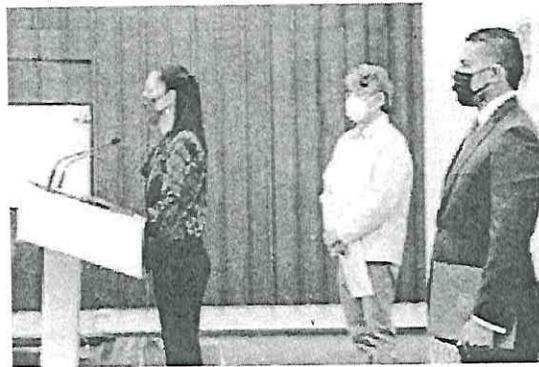
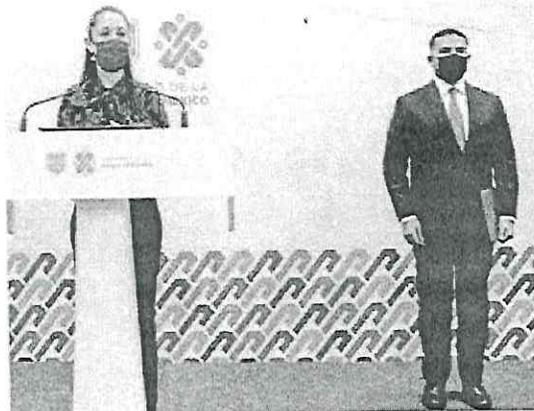
Sección:

Página:

2

unomásuno

reportó los resultados de los operativos que se han realizado para inhibir las conductas delictivas en la zona del Centro Histórico de la capital en octubre, con lo que señaló que se catearon 58 domicilios y detuvieron a 147 personas.



Fecha:

11 / 11 / 20

Sección:

Página:

3

unomásuno



La jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, y Omar García Harfuch, titular de SSC

Delitos de alto impacto en CDMX caen 36% en la nueva normalidad

Informe. El gobierno de la ciudad presentó la evaluación de la incidencia delictiva 2020 el cual registra un decremento respecto a 2019 en todos los delitos

Montserrat Vargas

El gobierno capitalino dio a conocer que los delitos de alto impacto en la capital del país registran una caída de 36.4% de enero a octubre de 2020, respecto al mismo periodo en el año pasado.

El titular de la Agencia Digital de Innovación Pública, José Antonio Peña Merino, presentó la evaluación de la incidencia delictiva 2020, en donde destacó que hay un decremento respecto a 2019 en todos los delitos; sin embargo, en comparación con 2018, hubo tres delitos que registran un alza: robo en taxi, robo a casa habitación con violencia y robo a repartidor.

Peña Merino detalló las bajas en los diversos delitos, en comparación con 2019: homicidio doloso (-18.2%), lesiones dolosas (-39%), robo de vehículo con violencia (-27.9%), robo de vehículo sin violencia (-26.7%), robo a negocio con violencia (-65.4%), robo a cuentahabiente (-48.9%), robo a conductor pasajero de vehículo (-42.7%), robo a casa habitación con violencia (-20.2%) y robo a casa habitación sin violencia (-42%).

Tras los resultados, la jefa de gobierno, Claudia Sheinbaum Pardo, señaló que la caída no es sólo atribuible a la jornada de sana distancia sino que se trata de una tendencia de caída sistemática. "La reducción de delitos en la jornada de sana distancia tiene una explicación, pero hay tendencia a reducción y hay un importante trabajo que lo explica", precisó.

65 objetivos neutralizados

Por su parte, el secretario de Seguridad Ciudadana, Omar García, señaló que, de septiembre de 2019 a la fecha, se ha logrado la detención de 65 objetivos prioritarios generadores de violencia, responsables de homicidios, extorsiones, cobro de piso, despojo de propiedades y robo.

Además indicó que, en el mismo periodo, en coordinación con la Policía de Investigación de la Fiscalía General de Justicia, se han realizado 334 cateos en las 16 alcaldías de la Ciudad de México, lo que derivó la detención de 505 personas, así como el aseguramiento de 82 armas de fuego, y dosis importantes de cocaína, marihuana, cristal y otras drogas.

Por otra parte, indicó que se ha presentado a mil 254 personas por distintos delitos sexuales ante el Ministerio Público, de los cuales casi el 70% se refieren al delito de abuso sexual.

"Se ha logrado la detención de 135 sujetos por el delito de violación, violación agravada o violación equiparada, de los cuales, 18 fueron presentados por la Policía de Investigación; adicionalmente, también la PDI dio cumplimiento a seis órdenes de

aprehensión de manera reciente por ese delito. En otros delitos sexuales están considerados, acoso sexual, tocamientos, tentativa de violación, tomar fotografías sin consentimiento, etcétera", puntualizó.

CIERA

505

personas han sido detenidas en cateos de septiembre de 2019 a la fecha.

CLAVES

Top 5 de alcaldías con más detenciones

| | |
|-------------------|----|
| Cuauhtémoc | 67 |
| V. Carranza | 66 |
| Iztapalapa | 61 |
| Gustavo A. Madero | 53 |
| Miguel Hidalgo | 53 |
| Azcapotzalco | 36 |

Fecha:

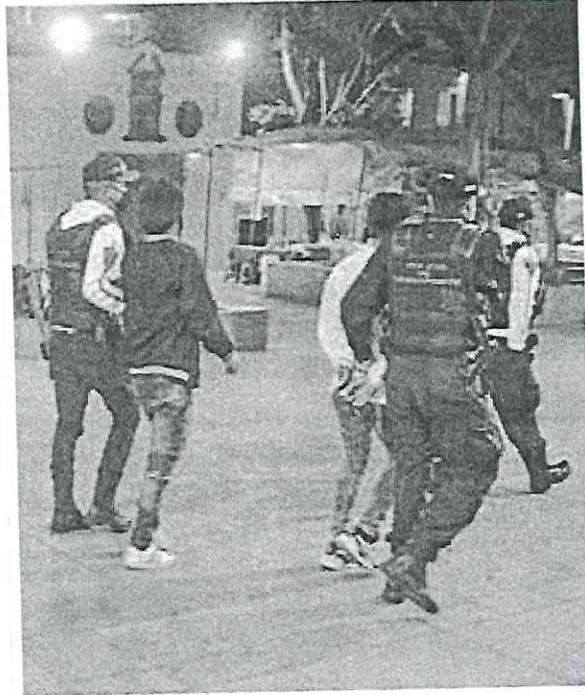
11/11/20

Sección:

Página:

2

publmetro 



Operativos. Siguen las detenciones en la capital. / CUARTOSCURO

CIRCUITO INTERIOR

QUÉ FUE primero:

¿la ley o su cacaraqueo?

PUES EL congresista **Temístocles Villanueva** comenzó con el final.

DENTRO DE la promoción de su segundo año de labores legislativas, el **morenista** presumió ayer haber logrado la expedición de la **Ley de Huertos Urbanos**.

NI ENTERADO estaba de que la iniciativa fue bajada ayer mismo del orden del día y lo supo hasta que alguien le avisó por Twitter que estaba vendiendo hortalizas... ¡antes de tenerlas!

Y EN OTRO ejemplo de cómo el orden de los factores sí altera ¡el estado de ánimo!, lo que pasó ayer en la presentación del informe de incidencia delictiva en la CDMX.

UN ERROR al colocar el orden de los años hacía parecer que los delitos de alto impacto habían aumentado en 2020 en comparación con 2019, justo lo contrario de lo que había dicho la Jefa de Gobierno, **Claudia Sheinbaum**.

EL TITULAR de la Agencia Digital de Innovación Pública, **José Peña Merino**, aclaró de inmediato que se trataba de una pifia y que sería corregida, pero no se salvó de que le echaran ojos ¡de pistola! -muy ad hoc al tema, sin duda-.

línea10

DEMIS FUENTES

Qué fue primero: ¿la ley o su cacaraqueo?

Pues el congresista **Temístocles Villanueva** comenzó con el final.

Dentro de la promoción de su segundo año de labores legislativas, el **morenista** presumió ayer haber logrado la expedición de la **Ley de Huertos Urbanos**.

Ni enterado estaba de que la iniciativa fue bajada ayer mismo del orden del día y lo supo hasta que alguien le avisó por Twitter que estaba vendiendo hortalizas... ¡antes de tenerlas!



Y en otro ejemplo de cómo el orden de los

factores sí altera el estado de ánimo!, lo que pasó ayer en la presentación del informe de **incidencia delictiva** en la CDMX.

Un error al colocar el orden de los años hacía parecer que los delitos de alto impacto habían aumentado en 2020 en comparación con 2019, justo lo contrario de lo que había dicho la Jefa de Gobierno, **Claudia Sheinbaum**.

El titular de la Agencia Digital de Innovación Pública, **José Peña Merino**, aclaró de inmediato que se trataba de una pifia y que sería corregida, pero no se salvó de que le echaran ojos de pistola! -muy ad hoc al tema, sin duda-

demisfuentes@reforma.com

Fecha:

11/11/20

Sección:

Nación

Página:

A8 y Pp | 1



EL UNIVERSAL

Secretarios mejor posicionados COBERTURA MEDIÁTICA EN OCTUBRE DE 2020

El apoyo de la Marina durante los huracanes llevó a su titular a acaparar los reflectores dentro del gabinete presidencial. Le siguen el canciller, quien ganó terreno con la elección de Morena, y el secretario de Hacienda, por los proyectos de infraestructura.

| NACIÓN | A8



José R.
Ojeda
Semar



Marcelo
Ebrard
SRE



Arturo
Herrera
Hacienda

CIP



Octubre, mes de contrastes y altibajos en las Fuerzas Armadas

Mientras la **Semar se lleva las palmas por la activación del Plan Marina** en Quintana Roo y Yucatán, la **Sedena sufre un golpe en la moral con la detención del general Salvador Cienfuegos Zepeda**

JUAN RICARDO PÉREZ-ESCAMILLA G
—jrperez@centralip.com.mx

Aprobados

Rafael Ojeda Durán (Semar) Brillando

El secretario José Rafael Ojeda Durán debe estar muy contento, pues la Armada de México fue la institución con mejores reflectores en los medios de comunicación en octubre. La activación del Plan Marina en Quintana Roo y Yucatán por el huracán *Delta* y la tormenta *Zeta* generaron 45% de su cobertura mediática. Decomisaron una tonelada de cocaína en una embarcación en Colima, además, en Acapulco detuvieron una lancha con más de 2 mil litros de gasolina presuntamente robada. Un helicóptero MI-17 se accidentó en el aeropuerto de Villahermosa, lo que dejó un saldo de tres lesionados. El titular de Semar dio positivo al Covid-19, esperamos su pronta recuperación.

Marcelo Ebrard (SRE) Ganando terreno

Marcelo Ebrard Casaubon dio el primer paso para lograr la candidatura presidencial. La victoria de Mario Delgado como líder de Morena generó 24% de la cobertura mediática. El presidente Andrés Manuel López Obrador reconoció el acuerdo al que se llegó con Estados Unidos para cumplir con la entrega del agua en la frontera norte. El canciller informó sobre la detención del exsecretario de la Defensa, Salvador Cienfuegos, y expresó su descontento porque las autoridades estadounidenses

no les compartieron información. La pregunta del millón: ¿sabemos qué trabajo realizan los agentes de la DEA en México? La cuñada de Ebrard, Viviana Bueso, será la encargada de distribuir 31 millones de dólares para Sembrando Vida y Jóvenes Construyendo el Futuro en Honduras.

Arturo Herrera (SHCP) Construyendo

El gobierno federal anunció un paquete de 39 proyectos de infraestructura, y el secretario de Hacienda, Arturo Herrera Gutiérrez, detalló que la inversión será por 297 mil millones de pesos. Este anuncio generó 17% de su cobertura en octubre. Parece que el pacto fiscal y la pugna con los gobernadores apenas comienza y Herrera Gutiérrez será el emisario. El funcionario compareció ante el Senado y salió bien librado. La operación Zócalo, encabezada por Santiago Nieto y García Harfuch, que congelaron cuentas al crimen organizado en la Ciudad de México, generó 8% de la cobertura. Herrera Gutiérrez defendió la desaparición de los fideicomisos, pues asegura que agilizará y transparentará los recursos.

Luis Cresencio Sandoval González (Sedena) Destrozados

Terrible noticia para las Fuerzas Armadas y el país la detención de Salvador Cienfuegos, exsecretario de la Defensa, en la administración de Enrique Peña Nieto. La DEA lo acusa de conspiración para manufactura, distribución e importación de drogas ilícitas y lavado de dinero. La detención generó 52% de la cobertura.

Tendrán que hacer una severa

revisión interna para prevenir esto en el futuro. El presidente López Obrador pidió no juzgar a las Fuerzas Armadas por la detención de Cienfuegos Zepeda. Inauguraron en el Monumento a la Revolución la exposición *La gran fuerza de México*. Terrible mes para la Sedena y Sandoval González.

Jorge Alcocer Varela (Ssa) A la sombra

Días pesados debe estar pasando el secretario de Salud, Jorge Alcocer, pero en especial el secretario de facto, Hugo López-Gatell. Octubre cerró con 91 mil muertos, tema que generó 16% de la cobertura mediática. López-Gatell informó que hay ocho estados al alza en Covid-19. Esteban Moctezuma acordó con la Ssa que el regreso a clases presenciales se dará hasta que pasemos a semáforo verde. Brutales fueron las quejas de senadores durante la comparecencia de López-Gatell.

Jorge Arganis Díaz Leal (SCT) Perdiendo espacio

Se concretó lo que a todas luces era evidente y por lo cual nombraron a Jorge Arganis secretario de Comunicaciones y Transportes. La Cámara de Diputados avaló en lo general el dictamen que reforma las leyes para quitarle el control de los puertos a la SCT, lo que generó 63% de la cobertura. Pondrán en marcha la obra para enlazar el Suburbano con el aeropuerto de Santa Lucía. El Tren Interurbano México-Toluca tiene avance de 87% y se inaugurará en 2022. Anuncian la construcción de un aeropuerto en Tulum. ●

Fecha:

11/11/20

Sección:

Página:

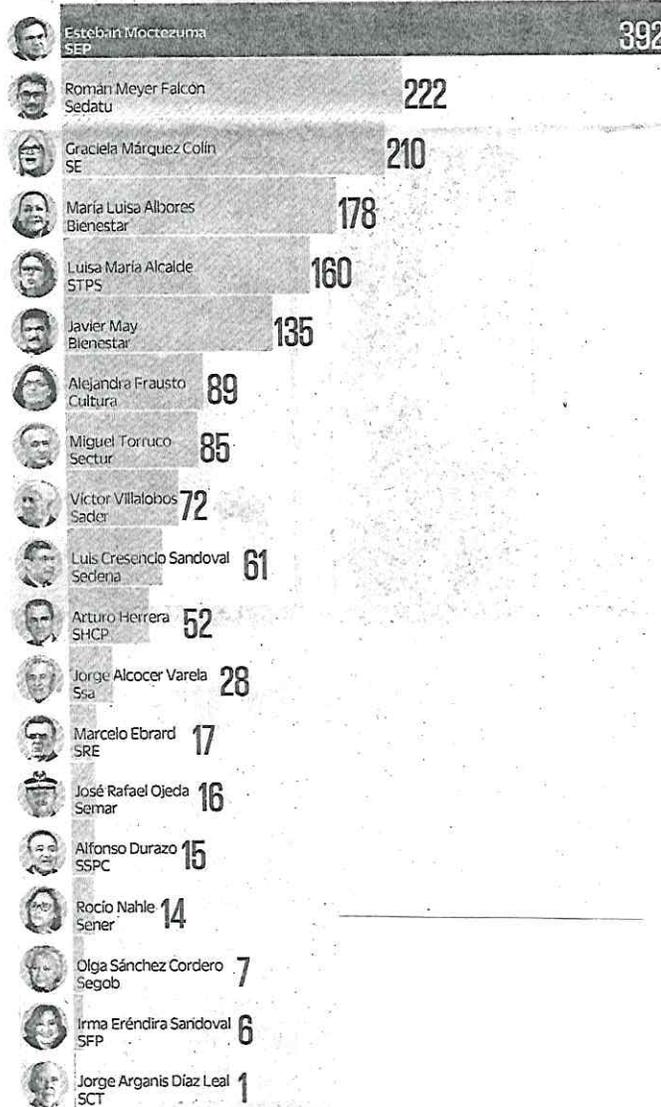
3



EL UNIVERSAL

A.R.M.A: Secretarios de Estado, octubre 2020

Menciones



Metodología:

A través de la tecnología desarrollada por la empresa Central de Inteligencia Política, se recaban y filtran todas y cada una de las noticias publicadas en los principales medios masivos de comunicación nacionales incluyendo más de 35 diarios, 35 canales de televisión y 30 emisoras de radio que mencionan a las y los secretarios de estado. De la información publicada se realiza una agrupación automatizada de todas las noticias que corresponden al mismo tema, de igual modo, a cada noticia se le asigna "un valor comercial", en donde tratamos la pieza informativa como si fuera una inserción publicitaria, utilizando como base los costos referidos en el Directorio de "Medios Publicitarios Mexicanos", el cual se publica trimestralmente siendo el referente para la industria de la comunicación masiva en materia de precios de publicación. El objeto de esta valoración es establecer una ponderación para diferenciar el impacto que tiene cada noticia difundida, pues es diferente una nota de primera plana en un diario de circulación nacional o una nota difundida en un noticiero de televisión de una cadena nacional, que una noticia interior de un periódico regional o una noticia en alguna estación de radio local. En el caso de periódicos, al momento de recortar la noticia, el sistema calcula su valor comercial, el eje del algoritmo es el costo módulo por columna y/o plana completa, éste dato se cruza con factores clave como son: la sección, página, tipo de periódico, día de publicación, entre otros. Para la información difundida en radio y televisión, el algoritmo usa como base el costo por segundo en el cual el Valor comercial es proporcional al número de segundos o minutos que dure la nota. También se consideran factores como el programa, horario y frecuencia de transmisión. Cada uno de los temas objeto del estudio, son calificados por el sentimiento de la información, es decir en temas positivos, negativos o neutros con base en su repercusión en la reputación del actor. El enfocarse en información noticiosa implica que la figura política no ha pagado por la mención, es decir, ARMA no es un análisis publicitario sino un análisis relacionado con la recepción de la agenda política dentro de la agenda mediática. Staff: Rafael López López, Mariana Fernández y Guillermo Tamayo Romero.

Fecha:

11 / 11 / 20

Sección:

Página:

4



EL UNIVERSAL

| | Negativa | Neutra | Positiva |
|-------------------------|----------|--------|----------|
| Esteban Moctezuma | 57% | 14% | 29% |
| Román Meyer Falcón | 27% | 24% | 49% |
| Graciela Márquez Colín | 44% | 39% | 20% |
| María Luisa Albores | 10% | 44% | 46% |
| Luisa María Alcalde | 5% | 11% | 84% |
| Javier May | 10% | 51% | 39% |
| Alejandra Frausto | 34% | 59% | 7% |
| Miguel Torruco | 15% | 52% | 33% |
| Víctor Villalobos | 27% | 23% | 56% |
| Luis Cresencio Sandoval | 62% | 17% | 21% |
| Arturo Herrera | 15% | 35% | 50% |
| Jorge Alcocer Varela | 18% | 26% | 57% |
| Marcelo Ebrard | 53% | | 47% |
| José Rafael Ojeda | 13% | 56% | 31% |
| Alfonso Durazo | 7% | 66% | 27% |
| Rocío Nahle | 29% | 57% | 14% |
| Olga Sánchez Cordero | 29% | 57% | 14% |
| Irma Eréndira Sandoval | 83% | | 17% |
| Jorge Arganis Díaz Leal | 100% | | |

Opinión efectiva

Diferencia entre impactos positivos y negativos

| | |
|-------------------------|------|
| José Rafael Ojeda | +127 |
| Marcelo Ebrard | +65 |
| Arturo Herrera | +47 |
| Alfonso Durazo | +40 |
| Irma Eréndira Sandoval | +28 |
| Esteban Moctezuma | +18 |
| Olga Sánchez Cordero | +15 |
| Román Meyer Falcón | +11 |
| Graciela Márquez Colín | +8 |
| María Luisa Albores | +3 |
| Luisa María Alcalde | +3 |
| Miguel Torruco | +1 |
| Víctor Villalobos | 0 |
| Alejandra Frausto | -1 |
| Javier May | -2 |
| Rocío Nahle | -24 |
| Jorge Arganis Díaz Leal | -25 |
| Jorge Alcocer Varela | -45 |
| Luis Cresencio Sandoval | -111 |

A PEDIÁTRICO DE LEGARIA**Exitoso traslado de menor con traumatismo severo**

Una menor de 13 años -con traumatismos en la columna y ausencia de oxígeno en los órganos- fue trasladada de emergen-

cia en un helicóptero de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) de la Ciudad de México, de la Alcaldía Milpa Alta, al Hospital Pediátrico de Legaria.

La mañana de este martes, la niña tuvo un accidente en su domicilio, por lo que fue llevada a un hospital cercano. En el nosocomio, personal del Centro Regula-

dor de Urgencias Médicas (CRUM) solicitó apoyo a la Dirección General de Servicios Aéreos "Cóndores".

Con un cuadro de lesión hipoxia y traumatismo raquímedular, la menor fue subida al helicóptero para recibir primeros auxilios para estabilizarla durante el vuelo. **Alberto Jiménez**

El traslado, determinante para la atención oportuna
/FOTO: JOSÉ MELTON





LLEGA AYUDA DE VOLADA

CDMX.- Un bebé de 3 días de nacido y que padece problemas respiratorios fue trasladado en un Cónдор del hospital materno infantil de Tláhuac al estacionamiento de un súper en la calzada México-Tacuba, donde en ambulancia lo llevaron al Hospital Legaria. **ANDREA AHEDO**



LLAMADO DE LA SSC Cuidado con los montachoques

CUÍDATE

REDACCIÓN
GRUPO CANTÓN

Si alguno de los involucrados presenta una actitud agresiva, de inmediato llamar al 911 o al 5208 9898 en la Unidad de Contacto del Secretario

Ante el elevado número de extorsiones a través de falsos percances viales, la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) emitió a los automovilistas algunas recomendaciones para evitar ser víctima de quienes exigen dinero a cambio de no perjudicar su integridad física.

Indican que en caso de tener un percance vial y sospechar que la otra parte involucrada actúa de forma inusual, agresiva o pide el apoyo a personas ajenas a un agente de seguros o la autoridad, la SSC sugiere a los automovilistas:

Orillar los vehículos en un lugar que no obstruya el tránsito; permanecer en calma y estar dentro del automóvil; y hacer de conocimiento al agente de seguros y proporcionarles la ubicación.



Inventan choques para extorsionar

Fecha:

11/11/20

Sección:

Ciudad.

Página:

1

REFORMA
CORAZÓN DE MÉXICO

Alertan por fraudes electrónicos en Buen Fin

VIRIDIANA MARTÍNEZ

En 2019, se registraron 300 reportes por fraudes electrónicos durante el Buen Fin y sólo fueron tres días.

Sin embargo, este año son 12 y para prevenir delitos en línea la Policía Cibernética Preventiva inició una campaña, explicó Eduardo Portillo, uno de sus integrantes.

Agregó que la pandemia puede motivar a que se registren más compras por internet. Detalló que a diario llegan a la institución 100 reportes, aproximadamente, de los cuales más del 50 por ciento son fraudes.

Entre las estrategias que usan los delincuentes está el uso de páginas apócrifas, así como las redes sociales para ofertar productos, mismas que no son seguras y pueden traer como consecuencia otros delitos.

La Policía recomienda buscar empresas participantes en la página www.elbuenfin.org, y verificar que el sitio sea seguro para la devolución, reembolso, seguimiento y queja.

En caso de requerir apoyo cibernético, se puede escribir un correo a policia.cibernetica@ssc.cdmx.gob.mx o en las redes sociales oficiales @SSC_CDMX y @UCS_GCDMX.

Fecha:

11/11/2020

Sección:

Comunidad

Página:

22

EXCELSIOR

EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

ALAMEDA CENTRAL

Intentó regalar a su hijo

La Policía Auxiliar (PA) rescató a un menor cuyo padre intentaba regalarlo en la Alameda Central.

Los hechos ocurrieron el domingo pasado en una de las fuentes del parque, cuando el tutor, de 22 años de edad y en aparente estado de ebriedad, ofrecía como regalo a su hijo, de dos años.

Transeúntes dieron conocimiento al policía Víctor Andrade, quien acudió a verificar la situación, de acuerdo con un reporte de la PA. El hombre dijo que regalaba a su hijo porque no tenía quién lo cuidara y vivían en situación de calle.



Foto: Especial

El MP inició una carpeta de investigación por el delito de omisión de auxilio o de cuidado por pariente consanguíneo y el menor fue resguardado por la Fiscalía.

— Jonás López

ARMAN OPERATIVO EN LA GAM

Cepillan las calles



Detienen a 9 personas, y aseguran 7 kilos de marihuana y 69 dosis de cocaína

VIRIDIANA MARTÍNEZ

CIUDAD DE MÉXICO.- Un total de nueve personas fueron detenidas y fue confiscada droga como parte de un operativo desplegado por elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) capitalina, en la Zona Escolar, ubicada en la Alcaldía Gustavo A. Madero.

De acuerdo con el reporte preliminar de la SSC, como parte del operativo para inhibir la comisión de delitos, detuvieron a nueve personas, de las cuales tres son menores de edad.

Según el informe previo de la Secretaría de Seguridad capitalina, fueron decomisados un aproximado de 7 kilogramos de hierba con las características de la marihuana, 69 envoltorios de un polvo blanco con las características de la cocaína, dinero en

efectivo y una subametralladora con cartuchos útiles.

El pasado lunes inició un primer operativo que tiene como objetivo inhibir los delitos, así como aseguramiento de drogas en la capital del País.

Ese primer operativo fue realizado en el Centro Histórico de la Ciudad y del cual resultaron 11 detenidos, de los cuales dos eran menores de edad.

Asimismo decomisaron alrededor de 14 kilos de aparente marihuana, 2 bolsas con la misma hierba, 66 bolsitas con un polvo blanco similar a la cocaína y 90 envoltorios con la misma sustancia.

Asimismo, las autoridades aseguraron una subametralladora, un arma corta, 14 cartuchos útiles y dinero en efectivo, reportó la Secretaría de Seguridad Ciudadana el lunes pasado.

Fecha:

11/mar/2000

Sección:

Nacional

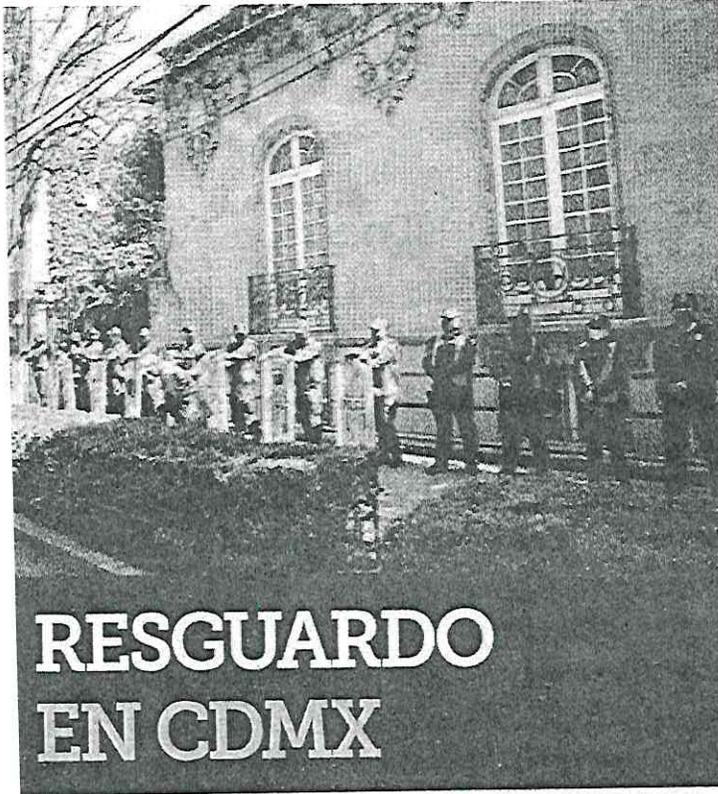
Página:

5

Refuerzan seguridad por protestas

La Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) de la Ciudad de México reforzó la seguridad afuera de la representación de Quintana Roo ubicada en la colonia Roma Norte, alcaldía Cuauhtémoc, ante las protestas que ahí se prevén. Colectivos feministas anunciaron que se manifestarán hoy, por lo que la dependencia tiene listo un operativo de vigilancia en las inmediaciones de las calles Tabasco, Tonalá y Jalapa, así como en la avenida Álvaro Obregón. Comercios de la zona operaron ayer con normalidad, a pesar del despliegue policiaco. La SSC indicó que en el operativo participarán 183 uniformados con 18 patrullas, una moto, una ambulancia y un helicóptero.

Elba Mónica Bravo



RESGUARDO EN CDMX

BENITO JIMÉNEZ

Unos 30 empleados de la representación de Quintana Roo en la Ciudad de México, además de vehículos, fueron desalojados ayer ante el riesgo de una manifestación en estas oficinas, ubicadas en la Colonia Roma.

En redes sociales se anunció una protesta en la sede de esa entidad en la capital de País, por los hechos violentos registrados en Cancún el lunes en los que dispersaron a manifestantes a balazos.

Ayer unos 50 policías capitalinos, apoyados de escudos, cascos y extintores, resguardaron la sede estatal.

APROBARÁ COFEPRIS

Va la vacuna Cansino para pacientes Covid

HILDA ESCALONA

El inmunizante termina su fase tres de protocolo y comenzará su aplicación en hospitales y centros de salud

Esta semana Cofepris aprueba todo el protocolo para aplicar la vacuna Cansino en la Ciudad de México, misma que se encuentra en su fase tres y a partir de ahí daría inicio su aplicación en pacientes que padecen Covid-19.

“Tenemos la información hasta ahora de que esta semana ya se aprueba todo el protocolo por parte de Cofepris y a partir de ahí ya iniciará tanto en los hospitales de la Secretaría de Salud nacional como en hospitales y centro de salud de la capital, no es una vacuna generalizada sino es la fase tres de Cansino”, aclaró la jefa de gobierno, Claudia Sheinbaum.

La mandataria capitalina en conferencia de prensa comentó que la vacuna de Cansino, que es de origen Chino, lleva a cabo un protocolo de prueba fase tres en todo el país.

“En particular nosotros estamos participando como en otros protocolos con el Instituto Nacional de Nutrición por parte del Sinsae, que es quien va a coordinar esta fase tres de la vacuna Cansino”.



La vacuna de Cansino, que es de origen Chino, lleva a cabo un protocolo de prueba fase tres en todo el país /FOTO: DAVID DEOLARTE



CLAUDIA SHEINBAUM
JEFA DE GOBIERNO

En particular nosotros estamos participando como en otros protocolos con el Instituto Nacional de Nutrición por parte del Sinsae, que es el que va a coordinar esta fase tres de la vacuna Cansino”

La mandataria recordó que el Gobierno capitalino realiza un subsidio mayor al transporte público y a manera de ejemplo dijo que el Metro de la Ciudad de México lo siguen utilizando 45 por ciento menos personas de las que lo hacían habitualmente antes de la pandemia y aun así sigue funcionando

Sheinbaum Pardo comentó que con el anuncio que hizo ayer el canciller de México, Marcelo Ebrard sobre la compra de vacunas a Pfizer se verá de las vacunas que llegarían a México, en caso de que sean adquiridas por el Gobierno de México, cuántas estarían disponibles para la CDMX.

“No quiera darles una fecha en particular somos parte del protocolo del Instituto Nacional de Nutrición y entendemos que esta semana ya está aprobado por Co-fepris y a partir de ahí la vacuna de tal manera que se pueda tener su comparación, es parte de un protocolo de investigación pero masivo porque ya es la fase tres”, concluyó la funcionaria.

AJUSTE, NO ALZA A IMPUESTOS EN LA PANDEMIA

Por otra parte, la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum Pardo afirmó no va a haber un incremento de impuestos en términos reales, solamente lo que corresponda a la inflación, a pesar de la crisis económica que enfrenta la Ciudad de México derivado de la pandemia por Covid-19.

La mandataria afirmó que en cuanto al presupuesto va a quedar una disminución muy importante en términos del gasto corriente para poder mantener la inversión pública y también los diversos programas socia-

les en particular Mi Beca para Empezar.

“Va a haber una reducción en el presupuesto producto de la crisis económica, lo hubo este año y el próximo año estamos estimando un presupuesto muy responsable”.

En conferencia de prensa, detalló ante la queja que lanzaron algunos alcaldes sobre el recorte a su presupuesto, que el porcentaje total de las alcaldías que está establecido en la Constitución se respetó además de mantener el porcentaje original que le fue asignado a cada una de las alcaldías.

“De igual manera todas las secretarías con excepción de Secretaría de Seguridad Ciudadana, Secretaría de Educación, que también tiene un incremento en el número de profesores; pero en términos del gasto corriente los recortes del próximo año, más que recortes, la asignación de recursos asociada a la Ley de Ingresos y al Código Fiscal pues van a quedar con una disminución muy importante en términos del gasto corriente para poder mantener la inversión pública y también los diversos programas sociales en particular Mi Beca para Empezar”.

Al comentarle que algunos de los alcaldes afirmaron que el porcentaje original es mucho más bajo que el del año anterior, Sheinbaum Pardo explicó:

“Este año el presupuesto total era de 238

mil millones de pesos, estamos cerrando con un presupuesto cercano a 220 mil millones de pesos pero a esos 220 millones de pesos hay que incorporarles los 6 mil millones de pesos que vienen del Fonden de tal manera que el próximo año estamos hablando porque no vamos a aumentar más en términos reales lo que corresponda a la inflación en los impuestos seremos con un presupuesto de cerca de 215 mil millones y bajo estas circunstancias obviamente el monto total se reduce pero los porcentajes que corresponden a cada una de las alcaldías sobre el 18% que está establecido en la Constitución del presupuesto total pues es de acuerdo a un presupuesto justo como lo veníamos haciendo”.

Al preguntarle si ese ajuste tendría que ver con “amarrarles” las manos a los alcaldes para que no lo destinen a programas que condicionen el voto ya que en Coyoacán denuncian la compra de despensas y en Miguel Hidalgo el programa La Empleadora, la funcionaria comentó:

“No tiene nada que ver con esto, los programas sociales son aprobados por Evalúa antes de ser aprobados en el Coplade esto tiene que ver con la situación económica que vive todo el mundo, tampoco queremos endeudar a la ciudad de una manera desproporcionada”.

Fecha:

11/11/2020

Sección:

Nacional

Página:

11

EXCELSIOR

EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

Yo lector

PALOMITA

Constantemente, los ciudadanos utilizamos estos espacios para quejarnos de las arbitrariedades de las autoridades, en este caso de la Ciudad de México. Realmente pocas veces nos tomamos un tiempo para enviar algún comentario positivo o cuando los gobiernos sí están haciendo bien las cosas.

Hace un par de semanas denunciemos en este espacio que visitantes y trabajadores de la Torre Insignia, ubicada sobre Insurgentes Norte y que también es utilizada, en algunas partes, por la Secretaría de Salud capitalina, usaban espacios prohibidos para estacionarse, como debajo del puente vehicular, justo donde está el retorno.

Aquella vez exhortamos a las autoridades de tránsito de la Ciudad de México para que hicieran valer el reglamento, pues los visitantes alegaban que, en el estacionamiento de la torre ya no había espacios y no tenían dónde dejar sus autos, lo que ocasionaba un tráfico terrible.

Luego de diversas gestiones de algunos vecinos, se logró que oficiales de tránsito capitalino estén de base en esta zona y han evitado que la gente se estacione en doble fila frente a la Torre Insignia.

Así que reconocemos que, esta vez, las autoridades de la alcaldía Cuauhtémoc sí atendieron el llamado que les hicimos. Muchas gracias.

FLOR BEDOLLA
CIUDAD DE MÉXICO

Señalan cuantiosas irregularidades de perredistas en la GAM

[Redacción]

◆ Este lunes se informó que administraciones perredistas, especialmente la de Víctor Hugo Lobo y de Nora Arias, sumaron irregularidades por al menos 400 millones de pesos en la Alcaldía Gustavo A. Madero. De acuerdo a tarjetas informativas, entre los casos que deberán ser investigados administrativa o penalmente, está el de la exdelegada Nora Arias (2012-2015), quien “desapareció” más 20 mil alarmas vecinales, por un monto de más de 80 millones de pesos. Como se recordará esas alarmas eran instaladas, como contacto directo con la policía, en un domicilio seleccionado por los vecinos. Se trató de uno de los proyectos de seguridad pública con mayor presupuesto en la

etapa de dominio perredista en la Ciudad de México.

Las más de 20 mil alarmas vecinales, con el valor señalado, fueron entregadas por la entonces Secretaría de Seguridad Pública del Distrito Federal a la entonces Delegación Gustavo A. Madero en el periodo de Arias, pero el cotejo entre la actual autoridad de la Alcaldía y la actual Secretaría de Seguridad Ciudadana apuntan a que no hay evidencia de que esto se haya hecho.

El responsable de entonces fue el director ejecutivo de Seguridad Ciudadana y Protección Civil, Hugo Campuzano, quien no dejó registrada la entrega a los vecinos, lo que incumple el convenio firmado en 2014 entre la ex delegada Nora Arias y la entonces Secretaría de

Seguridad Pública.

Además, hay un tema adicional para la propia Arias: si bien la delegada perredista señalaba que bajo su administración los programas sociales de apoyo eran el centro de su gobierno, es señalada porque personas en estado de vulnerabilidad no recibieron la ayuda económica presupuestada, lo que sumaría en conjunto aproximadamente 108 millones de pesos cuyo destino no está claro. La Contraloría General de la Ciudad de México, se informó, ya tiene a la vista estos casos y deberá investigarlos. Víctor Hugo Lobo Román, que encabezó la última administración perredista, tiene también señalamientos en su contra, uno de corte



social: la construcción de un hospital en Cuauhtémoc habría resultado en una obra inservible. Para la obra se destinaron 200 millones de pesos.

Finalmente, se documentó manejo irregular de programas sociales con tarjetas electrónicas Inntec por un

monto de más de 100 millones de pesos.

La Fiscalía capitalina ya tiene información de los casos en los que pueden configurarse delitos.

De momento, los implicados y la dirigencia capitalina del PRD no se han pronunciado al respecto.